

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

19 de diciembre



Navarra gastará el próximo año 4.240 millones, 223 millones más que en 2019

Algo más de la mitad del aumento, 119 millones, irá a gasto de personal

El Gobierno negocia con Bildu, aunque Saiz dice que se abren "a todos"

PÁG. 18-19

PSN se opone a la propuesta de Geroa de las ikurriñas en los consistorios

También rechaza que el escudo de Navarra pueda estar en el de Euskadi PÁG. 21

Salud y San Juan de Dios mantendrán la relación con otro convenio

Se descarta la idea del anterior Ejecutivo de sacar la actividad a concurso PÁG. 27

Cinfa invertirá 30 millones en Olloki para duplicar su capacidad

El grupo farmacéutico aumentará este año su facturación un 4% PÁG. 28-29

Sunbilla busca al acertante del Euromillón

Un boleto sellado en una tienda de la localidad se llevará un millón de euros PÁG. 42



La señalización de la zona azul en la Rochapea no respeta la Ordenanza

La calle Arbizu es un ejemplo de vía en la Rochapea en la que se han pintado los espacios previos a los pasos peatonales.

JESÚS CASO

El pintado de las plazas no respeta los cinco metros de separación de los pasos de cebra

PÁG. 37

Qué Qué
Tablas en el Clásico, disturbios en el exterior

Empate sin goles, pero con mejor juego del Real Madrid en el Camp Nou PÁG. 56-57



Una furgoneta de los Mossos en los alrededores del Camp Nou. EFE

Osasuna empieza la Copa en Lorca

Los jugadores del filial Iñaki Álvarez y Barbero pueden debutar con el primer equipo (21 horas) PÁG. 54-55

NACIONAL	2	DEPORTES	54
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	67
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	79
OPINIÓN	14	FARMACIAS	82
NAVARRA	18	CARTELERA	87
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	93

Sorteo 100 Cestas de Navidad
Cupón en la página 73

En libertad provisional los tres exjugadores de la Arandina

La Fiscalía pide prisión para los tres condenados a 38 años de cárcel, por apreciar riesgo de fuga

Concentraciones a las puertas de la audiencia a favor de los condenados, y también de la víctima

Efe. Burgos

La Sala de la Audiencia Provincial de Burgos que ha juzgado el conocido como caso Arandina ha decidido mantener en libertad provisional a los tres condenados a 38 años de prisión por agresión sexual cometida contra una menor, de 15 años, según informaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL). El auto de la sala obliga a los tres a pagar fianzas de 6.000 euros, que no tendrán que abonar, ya que las habían depositado ya, dado que se encontraban en esta situación desde el 16 de marzo de 2018.

En su razonamiento, el auto indica que la sentencia condenatoria no es firme y "no destruye la presunción de inocencia", además de señalar la estabilidad domiciliar de los procesados, disposición de medios para poder desarrollar su vida, integración en el contexto familiar y su entorno de convivencia, como circunstancias que llevan a no apreciar riesgo de fuga.

En el mismo sentido, el texto recuerda que los tres han cumplido sus obligaciones de comparecencias periódicas en los juzgados en la situación de libertad provisional y han acreditado arraigo.

Tras una vista de unos 20 minutos, los tres magistrados decidieron esperar antes de tomar una decisión respecto a las peticiones de encarcelamiento formuladas por las tres acusaciones



Concentración a las puertas de la Audiencia de Burgos a favor de los tres condenados.

EFE

o el mantenimiento en libertad con condiciones planteadas por las defensas, tras lo que finalmente optaron por la libertad provisional.

Unas cien personas se concentraron a favor de los condenados y una veintena a favor de la víctima frente al Palacio de Justicia de Burgos, donde se celebró la vista.

Respeto para la víctima

La abogada de la familia de la menor, Patricia Ortiz, pidió respeto para la sentencia y para la menor, que recordó que lo era cuando sucedieron los hechos que se consideran probados en la sentencia y sigue siéndolo ahora.

Anunció que denunciarán la difusión de mensajes de voz de la víctima, insultos y amenazas por redes sociales por las vías penal, civil y administrativa y aseguró que la menor está "francamente mal" y ni siquiera sale de su casa por la presión en las redes sociales.

Para el letrado de la acusación popular, de la Asociación Clara Campoamor, Luis Antonio Calvo, que haya concentraciones a favor de los condenados es algo "inaudito". Insistió en que los tres condenados deberían entrar ya en prisión porque su situación ha cambiado a partir de la sentencia, con una pena de 38 años ante la que parece "más probable" que intenten huir.

El padre del condenado Carlos Cuadrado, *Lucho*, consideró que no se ha demostrado la culpabilidad de los exfutbolistas y subrayó que no estará tranquilo hasta que se demuestre esa inocencia, algo "incongruente" porque hasta ahora lo que había que demostrar es la culpabilidad, no la inocencia.

LA FRASE

Patricia Ortiz

ABOGADA DE LA VÍCTIMA

"La menor vive en el mismo pueblo, lo está pasando mal y ni siquiera sale de su casa"

El abogado de Víctor Rodríguez, *Viti*, otro de los condenados, afirmó que la respuesta a la sentencia de la Audiencia provincial tiene que ser por las "vías legales", con los recursos que presentarán, aunque expresó que entiende que haya personas de su entorno que se hayan puesto "nerviosas".

La abogada del tercer condenado, de Raúl Calvo, Olga Navarro, confió en que los tres sigan en libertad provisional como hasta ahora, a la vez que recordó que se podrían incluso aplicar más medidas para evitar el riesgo de fuga, como presentarse todos los días en el juzgado o llevar una pulsera de localización.

Piden 26 años de cárcel para exdirigentes de UGT-Andalucía

• Anticorrupción solicita multas de 50 millones para la antigua cúpula por desvío de subvenciones públicas para gastos del sindicato

CECILIA CUERDO

Sevilla

La Fiscalía Anticorrupción ha solicitado un total de 26 años de cárcel y multas de 50 millones de euros para la antigua cúpula de UGT Andalucía por el desvío de subvenciones públicas para gastos corrientes del sindicato. En concreto, habrían desviado hasta 40,7 millones de euros entre 2009 y 2013, cantidad que ahora deberán devolver a la Junta de Andalucía en forma de indemnización, ya que según explica el ministerio público, "la actividad ordinaria de la entidad se acabó sufragando con fondos que realmente eran procedentes de subvenciones destinadas a fondos de formación".

Entre otros, solicita la apertura de juicio oral para el exsecretario general de sindicato, Francisco Fernández Sevilla; el que fuera secretario general de Administración de UGT-A, Francisco Fresno; la secretaria de Gestión Económica, María Chapín, y el consejero delegado de la entidad Soralpe I Mas P Asociados S.L. (la sociedad encargada de gestionar las aulas de los cursos de formación), como autores de los presuntos delitos continuados de fraude de subvenciones y de falsedad en documento mercantil. Así como para la responsable del departamento de Compras de UGT-A, a la que le reclama cinco años de prisión.

El escrito establece que se seleccionaban los proveedores del sindicato "sin más criterio que la libre voluntad" del secretario general de Administración "tendiendo a la aceptación de las condiciones que se les imponían".

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DOS 60 CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD COOPERATIVA

De conformidad con lo previsto en los artículos 26.2 y 27 de los Estatutos Sociales de nuestra Cooperativa, el Consejo Rector procede a convocar la Asamblea General Extraordinaria de DOS 60 CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD COOPERATIVA que se celebrará:

FECHA: 10 de Enero de 2020
HORA: 11 horas en primera convocatoria. 12 horas en segunda convocatoria.
LUGAR: Sede social Polígono Industrial de Tudela C/ Transversal, 4 Tudela (Navarra)

ORDEN DEL DIA

1. Actualización de los precios de los trabajos contenidos en las liquidaciones de los socios cooperativistas.
2. Actualización de la relación de proveedores principales de la cooperativa.
3. Renovación del contrato de seguro de crédito.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

En Tudela, a 19 de diciembre de 2019
 El Presidente del Consejo Rector
 D. JAVIER OSORO GUERRA

Consulte sin compromiso
619 846 466

PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS

No importa RAI, ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

A SAN JUDAS TADEO

Reza 3 padrenuestros y 3 avemarías durante nueve días. Pide tres deseos. Uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirá aunque no lo creas. **M.A.S. (R.)**

Importante incremento de la violencia machista entre menores

Ascenden de 47 a 69 las denuncias por maltrato en un trimestre, con medidas de protección en el 98% de los casos

R. MENDOZA
 Madrid

El Observatorio contra la Violencia de Género hizo público ayer su balance del tercer trimestre de 2019. Entre los datos que hablan de un incremento generalizado en denuncias interpuestas, medidas cautelares dictadas y condenas a maltratadores, destacan los relativos a los menores. Los juzgados especializados en ellos registraron un "importante incre-

mento" de casos, valoran desde el Observatorio, al pasar de 47 a 69 con respecto al mismo periodo del año anterior. En casi todos los supuestos, las circunstancias de la víctima eran lo bastante graves como para que los jueces dictasen medidas de protección. Fueron impuestas en un 98% de los casos, esto es, a 68 menores, de los cuales, precisa el Observatorio, 53 eran españoles.

Esta subida en los casos se refleja también en el ámbito de la justicia para adultos. Un total de 43.349 mujeres aparecen como víctimas de violencia de género en las 45.122 denuncias presentadas en los órganos judiciales durante el tercer trimestre de 2019, que reflejan un incremento del

3,6% del número de denuncias y un 6,5% en el de mujeres víctimas. La mayoría de las denuncias fueron presentadas por las víctimas, pero el informe trimestral hace notar otra novedad: cada vez son más familias las que dan la voz de alarma a la Policía sobre una situación de maltrato. Otra circunstancia sobre la que ponen el acento los responsables de elaborar la estadística judicial es el aumento de las sentencias condenatorias contra maltratadores.

La presidenta del Observatorio, Ángeles Carmona, valoró de forma "muy positiva" el importante incremento de las condenas a maltratadores, que alcanzan la cifra de casi un 75% del total de las sentencias dictadas.



Una señal indica que está prohibido circular a los vehículos diésel en Berlín.

OMER MESSINGER/ EFE

CDU y SPD pactan un plan climático en Alemania que encarece la gasolina

El acuerdo de la coalición gobernante, apoyado por los verdes, también contempla la subida del diésel

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

Subirá apreciablemente el precio de los combustibles, se encarecerán los billetes de avión y las calefacciones de gasoil están condenadas a muerte. A cambio y entre otras cosas, se abaratarán los viajes en tren, se primará la compra de automóviles eléctricos y habrá bonos fiscales para el saneamiento energético de las viviendas.

La comisión mediadora entre el Bundestag y el Bundesrat, las cámaras alta y baja del parlamento germano, dio ayer luz verde a un amplio paquete de medidas para frenar el cambio climático tras un acuerdo negociado entre los partidos de la gran coalición de gobierno —cristianodemócratas (CDU), socialcristianos bávaros (CSU) y socialdemócratas (SPD)— y la oposición verde.

El apoyo ecologista a la iniciativa era decisivo. Su importante representación en la Cámara de los Länder podía de lo contrario bloquear el llamado “paquete climático”. Su objetivo es gravar a quienes contaminen más y premiar a los que tengan un comportamiento ecológico.

“Habrá más protección climática y habrá también más equilibrio social en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos”, dijo la jefa del Gobierno del Estado de Mecklemburgo-Antepomerania, la socialdemócrata Manuela Schwesig, quien subrayó que el compromiso alcanzado por los cuatro partidos “mejora sin duda” el paquete climático pactado ini-

Además de duplicar la tasa por emisiones, en vivienda implica la desaparición de la calefacción por gasóleo

cialmente por el Gobierno federal, en el que ahora se han endurecido muchas de las medidas.

El acuerdo negociado por el Estado y los 16 Estados federados será sancionado hasta el viernes por las dos cámaras parlamentarias. Eso posibilitará reducir el IVA del 19 al 7% para los billetes de tren a partir del próximo 1 de enero. La compañía ferroviaria Deutsche Bahn ofrecerá además una rebaja del 10% para las tarjetas anuales. También en 2020 entrarán en vi-

gor los bonos fiscales para el saneamiento de viviendas con el fin de fomentar el cambio de ventanas y calefacciones o mejorar el aislamiento de las fachadas. El estado abonará, por ejemplo, hasta el 40% de los costes para cambiar una caldera de gasoil por otro sistema más ecológico.

25 euros por tonelada de CO2
Elemento esencial del acuerdo es el precio de las emisiones de CO2, que sube sustancialmente frente al acuerdo inicial de la gran coalición y afectará fundamentalmente a tres sectores: el tráfico, la calefacción y el consumo eléctrico. No gravará directamente al consumidor, pero sí indirectamente por la esperada subida de precios. A partir del 1 de enero de 2021 la emisión de una tonelada de CO2 costará 25 euros, frente a los 10 euros iniciales. Y se incrementará gradual y anualmente hasta 65 euros a partir de 2025.

Según esas tarifas, los combustibles para vehículos se gravarán con 7,5 céntimos suplementarios por litro en 2021, que serán casi 20 céntimos cuatro años después. Habrá, sin embargo, rebajas fiscales para quienes dependen del automóvil para trabajar, aunque el objetivo final es eliminar de la circulación los motores de explosión.

Con ese fin se incrementará también el impuesto de circulación para los vehículos de gasolina y diésel y se rebajará el de los eléctricos, a la vez que se introducen nuevas subvenciones para la compra de estos últimos.

Críticas al paquete climático hubo solo de los partidos no implicados en las negociaciones. Los liberales, la populista Alternativa para Alemania y La Izquierda. Desde esta última afirmaron que perjudica a los más desfavorecidos de la sociedad.

Macron, dispuesto a “mejorar” su plan de reforma de las pensiones

El Elíseo confía en negociar con sindicatos una “tregua” navideña que permita viajar a los franceses

A. G. París.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, dio a entender ayer que podría estar abierto a hacer alguna concesión en su proyecto de reforma de pensiones durante la negociación con los sindicatos. El país suma ya dos semanas de huelga de transporte y movilizaciones en las calles, que estallaron al anunciarse la polémica medida y amenazan con aguar las navidades de los franceses.

“El presidente no abandonará el proyecto, pero está dispuesto a mejorarlo durante las conversaciones previstas con los sindicatos”, afirmaron fuentes cercanas al jefe de Estado, que auguran “avances importantes” antes de que acabe la semana.

El primer ministro francés, Edouard Philippe, recibió ayer a los responsables de los sindicatos y la patronal para intentar encontrar una salida a la crisis que tiene entre la espada y la pared al Gobierno, preocupa a los comerciantes —que ya calculan pérdidas irreparables— y tiene hastiada a la población. El Ejecutivo busca una solución urgente cuando solo faltan tres días para que comience el periodo vacacional y, sin trenes, miles de personas se quedarían atrapadas en París. Lo primordial es lograr una pequeña tregua navideña. Macron, al que esta protesta no ha perjudicado aún en términos de popularidad, quiere “obtener una pausa” en la movilización social “durante las fiestas”, reconocen fuentes del Gobierno.

Pero el líder del sindicato CGT, Philippe Martinez, que encabeza las protestas, tiene otros planes. Tras reunirse con el primer ministro aseguró que no tienen intenciones de hacer una “tregua” navideña si el gobierno no da su brazo a torcer y retira su proyecto de reforma.

Según las informaciones filtradas por fuentes cercanas a Macron, el Ejecutivo podría hacer concesiones sobre uno de los puntos más polémicos de su reforma: la llamada “edad de equilibrio” o edad oficial de jubilación, que la reforma sitúa en 64 años a partir de 2027, frente a los 62 actuales. Trabajar menos de esa edad daría derecho a una pensión más pequeña, mientras que quien trabajara más allá obtendría una retribución mayor.

La “línea roja”

Los sindicatos han cerrado filas en este punto y lo han rechazado en bloque, sobre todo la CFDT, hasta hace poco el principal aliado del Gobierno, pero que considera la edad de jubilación como una “línea roja” que Macron ha atravesado. Philippe hará todo lo posible para recuperar a su aliado, con la ayuda de Laurent Pietraszewski, el nuevo encargado del Gobierno para esta reforma de las pensiones, que reemplaza a Jean-Paul Delevoye, que dimitió en plena crisis social por un presunto conflicto de intereses.

El calendario está muy ajustado y las diferencias, por el momento, parecen irreconciliables. Al salir de Matignon, sede del Gobierno, el líder de la CFDT, Laurent Berger, declaró ante la prensa que seguían “muy, muy lejos de un acuerdo”. Las negociaciones seguirán hoy, día en el que el primer ministro también recibe a los dirigentes de la empresa de transportes parisinos y de la compañía ferroviaria nacional.

Los sindicatos llegan a la mesa de negociaciones fortalecidos después de que el martes logran sacar a las calles a cientos de miles de personas en todo el país, en la tercera jornada de protestas en dos semanas. Más de 600.000 manifestantes, según el ministerio del Interior —1,8 millones, según los sindicatos—, participaron en las protestas en varias ciudades de Francia.

La situación en los transportes seguía siendo caótica ayer, 14º día de huelgas. Ir al trabajo fue un desafío para miles de franceses, más en la región parisina.

COMPRAMOS ORO Y PLATA
VENTA RECUPERABLE
VENTA DE JOYAS

C/ Monasterio de la Oliva 21 - Pamplona
@mrgoldpluspamplona 948 256 417

El Supremo avala bajar el plus de productividad a los funcionarios

Por menor rendimiento, en casos concretos y siempre con razones objetivas

No cree que se tenga el derecho a mantener el plus de productividad en un nivel retributivo determinado

Ratifica que también pueden trabajar en lo privado salvo que cobren complemento expreso de incompatibilidad

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El Tribunal Supremo se pronuncia en sendas sentencias conocidas ayer sobre dos cuestiones que afectan directamente a los más de 2,5 millones de empleados públicos que trabajan para la Administración. En resumen, viene a decir que el plus de productividad que muchos de ellos cobran puede rebajarse si su rendimiento no es satisfactorio, y que pueden realizar trabajos para el sector privado salvo que cobren un plus específico de incompatibilidad.

Respecto a la primera cuestión, el Alto Tribunal avala que la Administración Pública baje el sueldo de un funcionario a través del recorte del plus de productividad si disminuye su ritmo de trabajo, siempre y cuando se ampare en razones objetivas. El fallo responde al recurso presentado por Begoña, una funcionaria de carrera del Tribunal de Cuentas, que sufrió un "severo" recorte en su complemento de productividad del segundo semestre de 2016 y en el que reclamó que se le devolvieran 214,35 euros más los intereses de demora. A esta trabajadora pública solo se le asignaron 737,55 euros de los 1.313,32 euros correspondientes a su nivel administrativo, es decir, 575 euros menos. Parte de esta reducción obedecía a los 15 días de baja que tuvo en el semestre, pero también a un descuento adicional de 414,35 euros en concepto de penalización, según explica la sentencia con fecha del pasado 4 de diciembre a la que ha tenido acceso este periódico.

Las razones que esgrimió la Di-



Ciudadanos en la zona de atención de un edificio de la Junta de Andalucía.

ARCHIVO

rección Técnica de su departamento para esta rebaja fue que no atendía llamadas telefónicas, no seguía las instrucciones y realizaba un menor volumen de trabajo. Sin embargo, la demandante sostuvo que estos argumentos se fundamentaron en correos electrónicos de su superiora directa (actualmente cesada en dicho puesto) y en la aplicación informática utilizada en las actividades de fiscalización, sin que se aportaran pruebas de ello.

Por ello, solicitó el 1 de febrero de 2017 "el abono de las cantidades indebidamente descontadas, por entender que se basaba en acusaciones sin acreditación fehaciente alguna". Posteriormente, el Tribunal de Cuentas publicó el reparto de la productividad aprobada para el primer semestre de 2017 y en es-

te caso la productividad asignada sumaba sobre los 1.313,32 euros correspondientes a su nivel administrativo un plus de 200 euros.

El Supremo desestima la pretensión de abono de esos 214,35 euros ya que, según las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, es cada departamento el que debe determinar los criterios de distribución y de fijación de las cuantías individuales del complemento de productividad en función de una serie de normas.

Además, subraya que "no existe un derecho al mantenimiento de la productividad en un determinado nivel retributivo y que el mismo va dirigido a retribuir el especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeña su trabajo". A su vez, hace hincapié en

que la regulación deja "claro que lo asignado en un determinado período de tiempo no significa idéntica asignación en otro, sino que se realizará según las apreciaciones que correspondan".

El Gobierno, a favor

El Gobierno ha dado su respaldo a una sentencia que considera "razonable". Así lo explicó ayer la ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, quien reconoció que ella misma había reducido "en alguna ocasión" este complemento a "algún funcionario" cuando era secretaria provincial del Insalud y tenía que decidir el reparto de la productividad. Por su parte, desde CSIF exigieron que se desarrolle con "urgencia" la ley para evaluar el desempeño de los empleados públicos "con criterios ob-

jetivos y transparentes".

Por otra parte, el Supremo fija doctrina sobre el reconocimiento de la compatibilidad a los empleados públicos para el ejercicio de actividades privadas en otra sentencia conocida ayer, en la que establece que para denegarles que puedan hacer trabajos para otras empresas deben estar cobrando un complemento que remunere "expresamente" el concepto de incompatibilidad. La sentencia da la razón al técnico de una agencia pública de Andalucía a quien la Junta le negó la compatibilidad y a quien el Supremo se la reconoce por dos motivos: que su complemento de puesto de trabajo no retribuía expresamente la incompatibilidad y ser incuestionable que el mismo no superaba el umbral del 30% de las retribuciones básicas.

Garamendi: "Es una barbaridad" subir el SMI a 1.000 euros en 2020

Sánchez telefoneó ayer a los líderes de CC OO, UGT y CEOE que le piden dar margen al diálogo social antes de legislar

A. E. Madrid

Al presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, le parece "una barbaridad" subir el salario mínimo interprofesional (SMI) a 1.000 euros mensuales el año que viene (con 14 pagas anuales). Eso supondría incrementarlo en cien euros —un 11,1%— respecto al actual, que es lo que podrían hacer el PSOE y Uni-

das Podemos si forman Gobierno.

El SMI subió este año un 22% por decisión del Gobierno. Ni a la patronal ni a los sindicatos les gustó que Pedro Sánchez aumentara el SMI sin pactarlo con ellos. Este año, las formas han cambiado y en las conversaciones telefónicas que Sánchez mantuvo ayer con los secretarios generales de UGT, Pepe Álvarez; CC OO, Unai Sordo y el

propio Garamendi, el presidente se comprometió a escucharles antes de decidir la cifra para 2020.

Garamendi pidió al Gobierno que "no haya interferencias" para que la cifra "salga sin presiones y desde el diálogo". El presidente de la patronal quiere negociarlo con los sindicatos y así lo aprobó ayer la Junta Directiva de CEOE. Señaló que "la vocación de los sindicatos es la misma" y pidió al Gobierno que "les dé margen".

En cuanto a la cifra de 1.000 euros del Ejecutivo, el presidente de la patronal cree que "hay que estudiarla muy bien" ya que una subida tan alta "llevaría a mucha más

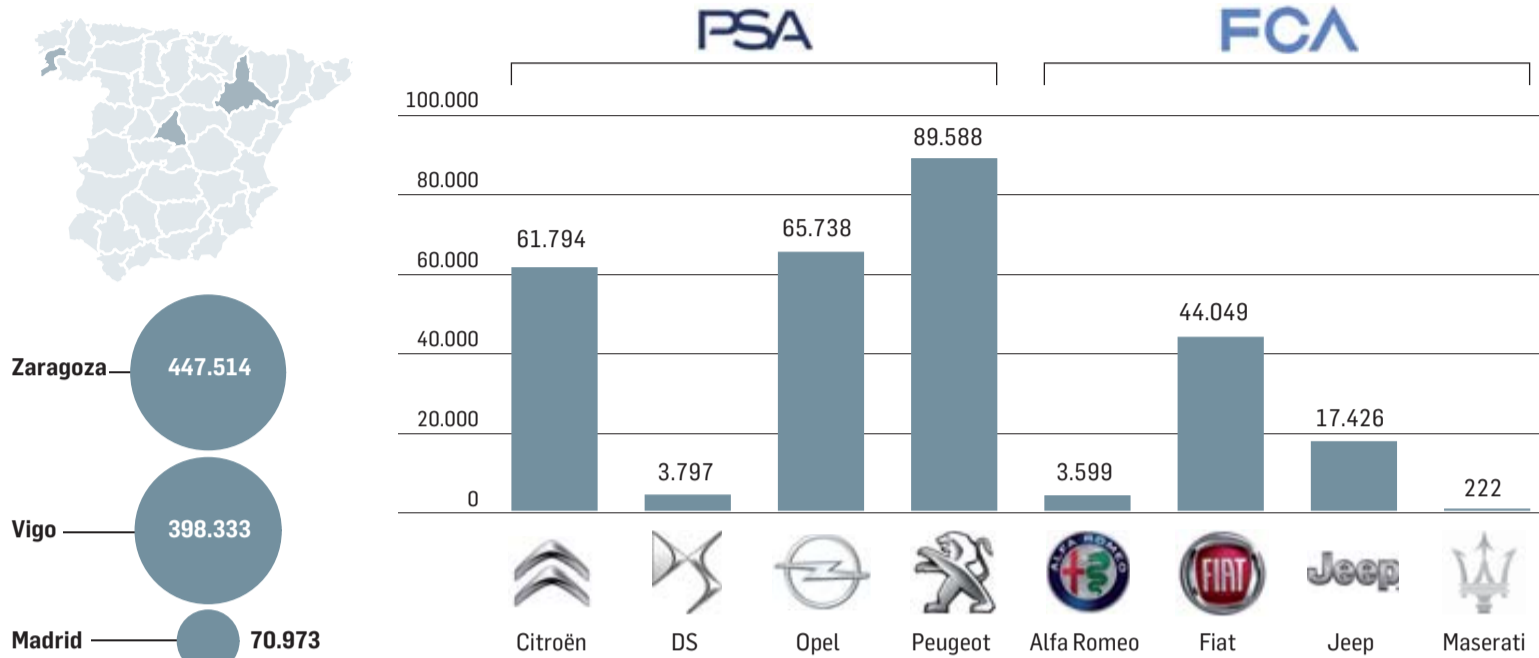
gente a la economía sumergida".

El secretario general de CC OO, Unai Sordo, instó al Gobierno a los empresarios a pactar un "itinerario" para que el SMI llegue al 60% del salario medio con el tiempo. Dijo que Sánchez le insistió en que quiere que el diálogo social juegue un papel relevante en la legislación, a lo que Sordo propuso abordar en él no solo la subida del SMI, también la derogación de la reforma de las pensiones y de la reforma laboral. UGT añade también la supresión inmediata del artículo 52.d) del Estatuto de los Trabajadores, que permite el despido de las personas con baja médica.

El nuevo grupo, en España

Datos de fabricación de unidades y matriculaciones

Producción del grupo PSA (2018) Venta de vehículos (ene-nov 2019)



Fuente: Datos de las compañías

:: A.S.

La fusión de PSA y FCA alumbrará al 4º fabricante mundial de vehículos

En España, fabrica más de 900.000 vehículos al año en sus tres fábricas: Vigo, Zaragoza y Madrid

Los grupos de Peugeot, Citroën, Opel y Fiat esperan lograr sinergias de 3.500 millones y sin ajustes de plantillas

JOSE M. CAMARERO
Madrid

Las negociaciones mantenidas entre algunos de los principales fabricantes de automóviles mundiales han dado como resultado la integración del consorcio francés PSA y el italoamericano FCA (Fiat Chrysler) en lo que, a falta de su materialización final, será la cuarta compañía del mundo por volumen de vehículos vendidos, con 8,7 millones de unidades (casi el 10% del total global).

Se situará en el ranking de fabricantes después de Volkswagen (10,9 millones de vehículos al año),

Renault-Nissan-Mitsubishi (10,8 millones) y Toyota (10,6 millones) y por delante de General Motors (8,4 millones de unidades). Hasta ahora, FCA era la octava de la clasificación y PSA ocupaba el noveno lugar. Además, la entidad resultante será la tercera del sector por ingresos, con 170.000 millones; con un resultado consolidado que alcanzó los 11.000 millones el año pasado y una plantilla que supera los 400.000 trabajadores.

Más allá de las siglas corporativas, la operación supone en la práctica la integración empresarial de marcas tan dispares como Peugeot, Citroën, Opel y Fiat, así como Alfa Romeo, Chrysler, Dodge, DS, Jeep, Lancia, Maserati, y Vauxhall.

Presencia en España

En el caso de España, el nuevo grupo ya es uno de los motores económicos para algunos territorios, como ocurre en las plantas de PSA en Zaragoza (447.514 unidades fabricadas en 2018); Vigo (398.333) y Madrid (70.973). Pero no solo en producción. También en ventas. El año pasado el grupo matriculó más de 338.000 unidades, lo que

representa una cuota del 21,4% del mercado. Ante este anuncio, los sindicatos UGT y CC OO han criticado la "incertidumbre" derivada de la fusión de PSA y FCA, mientras que la Central Unitaria de Trabajadores teme que conlleve "recortes" a "corto plazo", aunque el grupo ya ha adelantado que no cerrarán ninguna factoría.

Se calcula que la unión de PSA y FCA, generarán unas sinergias de unos 3.700 millones de euros. Los vehículos de todas las denominaciones y filiales compartirán buena parte de las líneas de producción, los componentes, el transporte y el resto de actividades, como ocurre en cualquiera de las fusiones desarrolladas en el sector automovilístico.

La fusión en 12 o 15 meses

Aunque la fusión no se completará hasta dentro de 12 o 15 meses, está previsto que ambos accionistas compartan el capital al 50%. En concreto, los accionistas de PSA recibirán 1.742 títulos de la nueva entidad por cada uno de los que tienen en el grupo francés, mientras que los de FCA recibirán uno.

Pero aunque FCA y PSA nom-

brarán cada uno a cinco miembros al consejo de administración, la presencia de Carlos Tavares, consejero delegado de PSA, que será el CEO en el nuevo grupo, desnivelará la balanza, mientras John Elkann, actual presidente de Fiat Chrysler, será el presidente.

Con la fusión habrá movimientos en las participaciones de los tres accionistas de referencia del grupo PSA, que son el Estado francés, la familia Peugeot y el chino Dongfeng. Los tres tienen actualmente una participación equivalente, pero Dongfeng cederá 30,7 millones de títulos PSA y en la nueva entidad se quedará con el 4,5%. BPI France y la familia Peugeot tendrán un 6% cada una.

Culmina así una etapa en que se han sucedido movimientos en el sector sin resultado visible. De hecho, PSA coqueteó con Fiat a principios de año, pero el grupo italiano -controlado por la familia Agnelli- rechazó la propuesta para probar suerte con Renault, iniciativa que se frustró por falta de apoyo de Francia y Nissan. Ahora el ministro francés de Economía, Bruno Le Maire, considera que la fusión es «una muy buena noticia».

La cláusula de suelo se puede reclamar con la hipoteca pagada

• El Tribunal Supremo falla que el hecho de que el contrato esté ya liquidado no impide que el cliente pueda recuperar ese dinero

J. M. CAMARERO Madrid

Los ciudadanos afectados por la aplicación de una limitación mínima en los tipos de interés de su hipoteca (cláusula suelo) pueden solicitar al banco la devolución de las cuantías pagadas de más, cuando los tipos han estado por debajo de ese límite, incluso aunque ya hayan amortizado toda la hipoteca y se haya liquidado con la entidad financiera. Ese es el criterio de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, que ha determinado que la mera extinción del contrato del préstamo, y por tanto el hecho de que esté inactivo, no impide que el cliente pueda recuperar ese dinero derivado de los 'suelos'.

La sentencia sostiene que "la extinción del contrato no priva a quienes fueron prestatarios de ejercitar la acción dirigida a obtener la declaración de nulidad de la cláusula suelo, por ser abusiva, y la restitución de lo indebidamente pagado en aplicación de dicha cláusula".

El caso deriva de una demanda en Extremadura, donde la abogada de los demandantes solicitaba la nulidad de la cláusula suelo insertada en el contrato firmado en 2007 con Caja Rural de Extremadura. Además, pedía que se condenara a la entidad a la devolución de las cantidades indebidamente cobradas desde la sentencia de mayo de 2013 del Supremo, la que fijaba doctrina sobre esta materia. Tras varios recursos, el alto tribunal les ha dado la razón.

Por otra parte, el Consejo General del Poder Judicial ha prorrogado entre seis meses y un año la actividad de los juzgados especializados en cláusulas abusivas, que comenzaron a operar en junio de 2017, en función de las necesidades de cada territorio y órgano judicial. Un 96% de los fallos de estos juzgados sobre 'suelos' son favorables al cliente. La banca ha devuelto 2.300 millones a clientes afectados, en procesos extrajudiciales.

inver point consulting
conectamos intereses

Compra-venta de empresas
Traspaso de negocios

www.inverpoint.com

C/ Arcadio María Larraona 1, 2ª planta, 31008 - Pamplona
navarra-larioja@inverpoint.com Tfno: 630 94 92 93

EL AVLO ENTRE MADRID Y BARCELONA COSTARÁ DE 10 A 60€

Los billetes del Avlo, el AVE *low cost* que operará Renfe a partir del día 6 de abril entre Madrid y Barcelona costarán entre 10 y 60 euros por trayecto, según la antelación de la compra, confirmó anteayer la operadora. Los menores de 14 años pagarán 5 euros por trayecto, siempre que vayan con un adulto. El Avlo solo tendrá clase turista y el billete una maleta de cabina y un bolso de mano o mochila pequeña como equipaje gratuito.

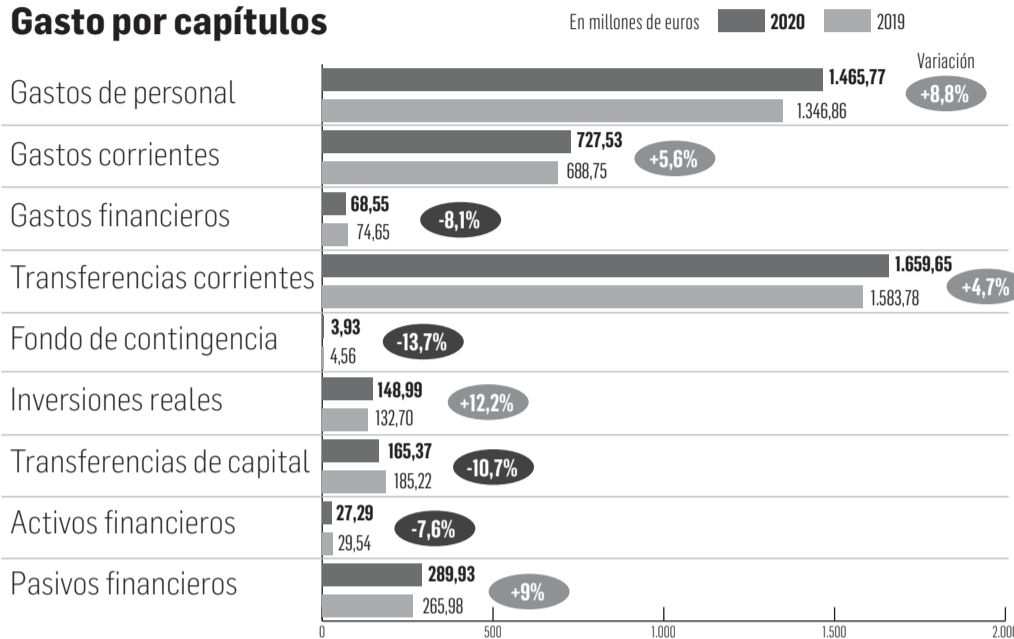


CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

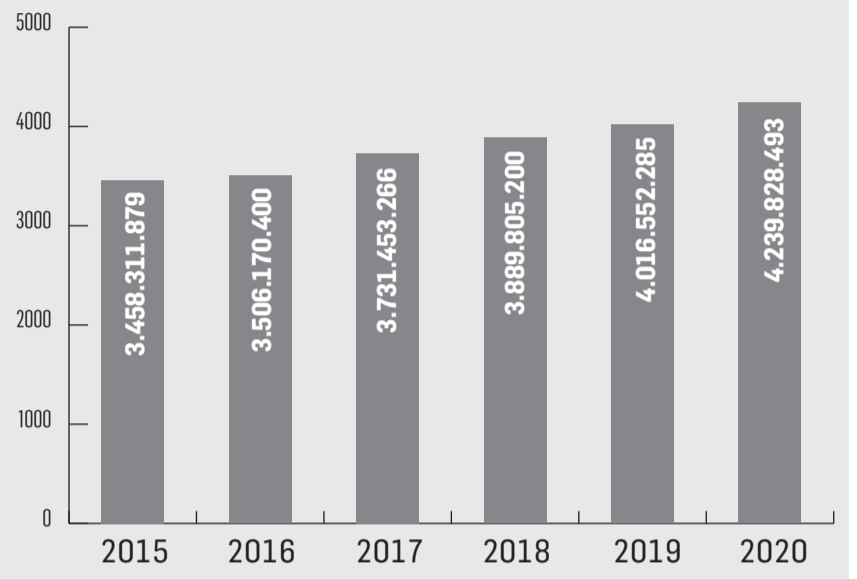
Presupuestos 2020

Presupuesto de Navarra 2020

Gasto por capítulos

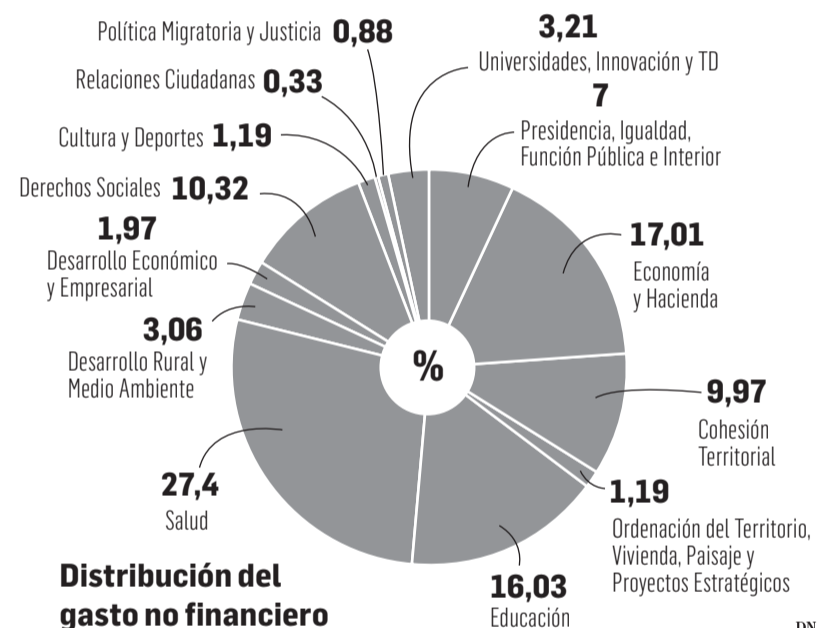


Evolución del Presupuesto no financiero



Gasto por departamentos

Departamento	2020
Presidencia, Función Pública e Interior	316.481.707
Economía y Hacienda	1.016.735.049
Cohesión Territorial	423.007.066
Ordenación Terr. Vivienda, Paisaje y Proy. Estratég.	50.451.305
Educación	679.842.388
Salud	1.162.306.559
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	129.762.055
Desarrollo Económico y Empresarial	83.662.437
Derechos Sociales	437.640.529
Cultura y Deporte	50.618.993
Relaciones Ciudadanas	14.138.436
Política Migratoria y Justicia	37.162.586
Universidades, Innovación y TD	136.229.573
Consejo de Navarra	453.382
Parlamento de Navarra	18.566.433
TOTAL	4.557.058.498



Navarra gastará el año que viene 4.240 millones, 223 millones más que en 2019

Algo más de la mitad de ese aumento, 119 millones, irá al gasto de personal

El Gobierno aprobará el proyecto de ley el 10 de enero, día en el que se iniciará su trámite parlamentario

Gobierno y Bildu están dialogando sobre los presupuestos, pero Saiz afirma que tienden la mano "a todos"

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

Navarra gastará el año que viene 4.240 millones de euros, lo que supone 223 millones más (5,6%) que lo que se presupuestó para este año. El Gobierno aprobó ayer el anteproyecto, que recoge

un gasto algo superior (11,6 millones más) al techo de gasto que previó el 2 de octubre.

Si al presupuesto total se agrega el gasto financiero, la cifra se eleva a 4.557 millones de euros.

La consejera de Economía, Elma Saiz aseguró que es el anteproyecto del Gobierno, en el que no han incluido propuestas de ningún grupo, y recalcó que tienen la mano tendida a todos.

Hay que recordar que el Ejecutivo de María Chivite no tiene mayoría, por lo que necesitará el apoyo de EH Bildu o de Navarra Suma. La portavoz de Bildu, Barkartxo Ruiz, aseguró que ellos ya están "dialogando" y "entablando un proceso de negociación", algo que no está ocurriendo de momento con Navarra Suma.

Ahora el anteproyecto será analizado por los sindicatos, or-

ganizaciones empresariales, la UPNA, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y el resto de entidades que junto a la Administración foral integran el Consejo Económico y Social (CES), convocado con este fin el 27 de diciembre. El Ejecutivo no puede aprobar el proyecto de presupuestos sin el informe del CES que, no obstante, no le obliga a nada, es decir, no es vinculante.

Personal y aportación

El Gobierno tiene previsto aprobar el proyecto de ley de presupuestos el 10 de enero y enviarlo ese día al Parlamento para su debate, detalló ayer Saiz. Por ese motivo, será necesario prorrogar los presupuestos de este año durante las primeras semanas de 2020, mientras no esté aprobada la nueva norma.

EN CIFRAS

PIB REAL	2,7% (2019)	2,2% (2020)
Empleo	2,2% (2019)	1,6% (2020)
IPC	1,2% (2019)	1,4% (2020)

Como se indicaba, los presupuestos van a sufrir un aumento relevante el año que viene. Algo más de la mitad de ese incremento se irá al capítulo de personal, al que se destinarán 119 millones más que este año. Es el que recoge las retribuciones de las personas que trabajan en la Administración foral, unas 29.000, y de los altos cargos.

Los gastos de personal presupuestados en 2019 fueron de 1.346,8 millones de euros, y en 2020 ascenderán, según el anteproyecto, a 1.465,7, un 8,8% más.

Otro gasto destacado de 2020 es la aportación de Navarra al Estado, prevista en 585,6 millones de euros. Al Fondo de Haciendas Locales se destinarán 236,3 millones. Saiz destacó cómo los gastos de la deuda de Navarra se reducirán en 6 millones.

EDUCACIÓN

Seis millones más en subvenciones a la enseñanza concertada

La partida para nuevos centros escolares pasa de los 23,2 millones que se previeron para este año a 20,8 millones

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El anteproyecto de Presupuestos para el próximo año elaborado por el Gobierno del PSN; Geroa Bai y Podemos contempla un total de 139,2 millones de euros en concepto de subvenciones a la enseñanza privada concertada y asimiladas. La cuantía supone un aumento de casi seis millones de euros respecto a los 133,6 que el Ejecutivo de Uxue

Barkos planificó en sus Cuentas para 2019.

El mayor grueso de la partida de subvenciones a centros que no son públicos se reparte entre el segundo ciclo de Educación Infantil (19,6 millones); Educación Primaria (46,7 millones); el primer y el segundo ciclo de Secundaria (17,5 y 21,3 millones respectivamente); Bachillerato (11,4); los ciclos formativos de grado medio (5,9 millones); y los ciclos de grado superior (4 millones de euros). Por otro lado, la enseñanza concertada recibirá 5,9 millones de subvención por Educación Especial; 4 para necesidades educativas específicas; 1,1 millones para atención al alumnado con dificultades de escolarización; o 680.320 euros

por alumnos inmigrantes y de minorías culturales.

Construcción de centros

Dentro del departamento de Educación, con el socialista Carlos Gimeno al frente como consejero, la partida para construcción y equipamiento de centros escolares se ve mermada en dos millones y medio respecto a lo que proyectó el anterior Gobierno foral: 20,8 millones para 2020, cuando de cara a este año se presupuestaron 23,2.

De los 20,8 millones, unos 16 están contemplados para la edificación de nuevos centros, mientras que 1,2 se prevén para obras en centros educativos de titularidad municipal (250.000 euros para 0-3 años), 1,4 para mantenimiento y 1,2 para equipamiento.

INFRAESTRUCTURAS

70,2 millones por 'peajes en la sombra'

• El Gobierno presupuesta 42,6 millones para la conservación de las carreteras, casi 6 millones más que este año

M.S. Pamplona

El apartado de Obras Públicas e Infraestructuras representa cerca de 145 millones de euros de los 423 totales a los que se eleva el presupuesto del departamento de Cohesión Territorial, con el socialista Bernardo Ciriza.

Los denominados *peajes en la sombra* van a suponer 70,2 millones en los gastos del próximo año, según el anteproyecto diseñado por el actual Ejecutivo. se reparan entre 50,6 millones de la A-12 o Autovía del Camino (1,2 millo-

nes más que en 2019) y 19,6 millones de la A-21 o Autovía del Pirineo (1,6 millones de incremento).

Conservación de carreteras

El dinero contemplado para la conservación de la red de carreteras de la Comunidad foral es de 42,6 millones, unos seis más que los que los Presupuestos aún en vigor reflejaron para el presente año.

Respecto a obras de ampliación y mejora de la red viaria, dos actuaciones destacan: la variante de Tafalla, con 7,3 millones, y las actuaciones de conversión de la N-121-A en vía 2+1, para lo que el Ejecutivo foral ha previsto un millón que se unirán a 10 millones del Estado.



Los consejeros Javier Remírez y Elma Saiz, en el momento de comparecer ante los medios tras la sesión de Gobierno de ayer.

JESÚS GARZARON

SALUD

Conciertos sanitarios: aumento de 9,4 millones, 3 más para la CUN

M.S. Pamplona

El capítulo de prestaciones y conciertos en materia sanitaria experimenta un notable incremento en el anteproyecto presupuestario para el próximo año respecto a lo fijado para 2019, ya que pasa de un montante de 66,4 millones en las últimas Cuentas del anterior Ejecutivo a 75,8 millones.

Entre las partidas que lo componen, destacan 17 millones para la asistencia sanitaria para media estancia y cuida-

dos paliativos, servicio tradicionalmente prestado por San Juan de Dios, y 11 millones de euros para la asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra, casi 3 millones más que los que la CUN recibía en los Presupuestos del presente año.

Por otro lado, el Gobierno foral destacó ayer que ha planeado un gasto de 16,6 millones en obras y reformas de centros propios y consultorios (un 35% sobre el cierre previsto en 2019).

EUSKERA

El dinero para Euskarabidea sigue incrementándose

• El anteproyecto para el próximo año fija una dotación de 7,8 millones, 500.000 euros más que en los Presupuestos del presente año

M.S. Pamplona

El pase de la presidencia foral de la nacionalista Uxue Barkos a la socialista María Chivite no parece tener incidencia en el dinero que el Ejecutivo destina a las políticas de euskera por medio de Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera. Si con Barkos la partida se fue incrementando año a año, en el primer anteproyecto presupuestario de Chivite esta tenden-

cia de mantiene. Pese al cambio de Gobierno, Ana Olló se ha mantenido como consejera responsable de la política lingüística.

Así, las Cuentas dibujadas por el actual Ejecutivo prevén 7,8 millones para Euskarabidea, 500.000 euros más que los reservados para 2019. En 2018, la partida para el instituto fue de 6,6 millones. En 2017, de 5,8, a los que se llegó tras un incremento del 37% desde 2016.

Dentro de la dotación del Instituto Navarro del Euskera, el área de planificación y promoción del euskera es la que más recursos va a consumir, con 3,8 millones de euros.

EN CIFRAS

96,3

MILLONES para RENTA GARANTIZADA. Navarra gastará 1 millón más que lo se presupuestó para esta prestación en 2019

6

MILLONES MENOS EN DEUDA. La consejera de Economía, Elma Saiz explicó que se ha reducido por las negociaciones con las entidades bancarias y las condiciones en las que se ha concertado la deuda.

585,6

MILLONES para la APORTACIÓN AL ESTADO. Es la cantidad que abonará Navarra, según estima el Gobierno foral, aportación que regula el Convenio Económico.

4,3

MILLONES al programa de GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

TAV, 0 euros

Los presupuestos de 2020 no recogen cifra alguna para el corredor ferroviario, dado que el Ministerio de Fomento asumió la obra. En los presupuestos de 2019 estaba previsto un gasto de 892.000 euros en "proyecto y dirección de obra".

Práctica para 1.064 aspirantes a auxiliares administrativos

DN Pamplona

Un total de 1.064 personas están convocadas el próximo 15 de febrero a la realización de la segunda prueba de la oposición de auxiliar administrativo (136 plazas), según se informó ayer tras publicar el Tribunal Calificador los resultados definitivos de la primera prueba, teórica, efectuada el 1 de noviembre.

Tras examinar las alegaciones formuladas contra las preguntas de la primera prueba, el Tribunal Calificador acordó anular dos preguntas del primer ejercicio de aptitud verbal, numérica, ortográfica y habilidad perceptiva, así como tres del ejercicio de actividad administrativa y normativa básica de la Comunidad Foral.

La segunda prueba consta de dos ejercicios y se desarrollará en distintas tandas. Los horarios de cada tanda y las instrucciones para la realización de los ejercicios se publicarán en la ficha de la convocatoria con carácter previo a la realización de los mismos. Asimismo, ha estimado las alegaciones presentadas por 17 personas.

De este modo, son finalmente 1.064 personas las convocadas a la segunda prueba. Deberán resolver un primer ejercicio de carácter práctico que consiste en la realización en ordenador de uno o varios supuestos prácticos so-

Se celebrará el próximo 15 de febrero y constará de dos ejercicios que se harán con ordenador en varias tandas

bre el sistema operativo Windows 7 y las herramientas de ofimática, Word, Excel y Access. En el segundo ejercicio, deberán transcribir mediante el teclado del ordenador el texto propuesto por el Tribunal en 10 minutos, con penalizaciones por errores mecanográficos u omisiones del contenido.



Imagen de la prueba teórica realizada el pasado 1 de noviembre. CALLEJA

Designados los vocales en las confederaciones hidrográficas

• El Gobierno foral nombra a sus representantes en las confederaciones hidrográficas del Ebro y del Cantábrico

DN Pamplona

El Gobierno foral designó ayer a los vocales representantes de Navarra en los diferentes órganos de gobierno y participación de las confederaciones hidrográficas del Ebro y del Cantábrico.

En el caso de la Confederación Hidrográfica del Ebro, los vocales son los siguientes. En la Junta de gobierno: el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza; y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez.

Consejo del agua de la cuenca: directores generales de Administración Local y Despoblación; Obras Públicas e Infraestructuras; Agricultura y Ganadería; y Medio Ambiente.

En cuanto a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en la junta de gobierno la representante será la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. En el Consejo del agua de la cuenca estarán los directores generales de Administración Local y Despoblación; Obras Públicas e Infraestructuras; Agricultura y Ganadería; y Medio Ambiente.

JUEVES 19 DE DICIEMBRE

¡Para los más peques!

20%

DESCUENTO

JUGUETES, ALIMENTACIÓN INFANTIL, PUERICULTURA, PAÑALES, TEXTIL Y CALZADO BEBÉ-NIÑ@

Y además, el día 20 de diciembre

REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 19 DE DICIEMBRE TE DAMOS UN BONO POR CADA COMPRA SUPERIOR A 5€. VEN EL VIERNES 20 DE DICIEMBRE Y POR CADA 30€ DE COMPRA ENTREGA UN BONO Y LLÉVATE**

5€

E.Leclerc

* Descuento en Ticket E. Leclerc. Oferta no acumulable. Stock disponible en tienda. Promoción no válida para la compra online.
**Se recargarán en tu tarjeta E.Leclerc para tus próximas compras. Promoción limitada a 10 cupones.

Salud seguirá con actividad en San Juan de Dios con un 'convenio singular'

Rechaza así sacar a concurso público la actividad del centro como tenía previsto el anterior Ejecutivo

La fórmula "íntegra" en la red pública al hospital que mantiene su independencia y personal

M. JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Salud apuesta por la fórmula del 'convenio singular' para regularizar la situación con el Hospital San Juan de Dios, cuyo concierto finalizó en diciembre de 2016. De esta forma, rechaza sacar a concurso público la actividad que se realiza en el centro, tal y como tenía previsto el anterior Ejecutivo. Así lo anunció ayer la consejera de Salud, Santos Induráin, en una comparecencia parlamentaria, a petición de Navarra Suma.

La fórmula elegida ya se ha aplicado en otras comunidades autónomas, como Baleares, con hospitales de la Orden. Carlos Artundo, director general de Salud, explicó que se trata de un instrumento por el que "se integra" en la red pública sanitaria un determinado centro de acuerdo con una planificación y necesidades asistenciales que lo justifiquen. La fórmula, que solo se contempla para entidades sin ánimo de lucro, está prevista en la Ley Foral de Contratos y permite que el centro mantenga su autonomía así como el personal a su cargo.

Induráin apuntó que en los próximos meses trabajarán para dar forma a la nueva fórmula de colaboración entre ambas entidades y estudiar las necesidades de la red pública. Actualmente, el Hospital San Juan de Dios presta atención en hospitalización de media y larga estancia, cuidados paliativos, cirugía de corta estancia, cirugía menor y ambulatoria así como consultas externas, exploraciones y rehabilitación, entre otras actividades. Todos los grupos apoyaron la propuesta para dar salida a la situación en la que se encuentra el centro.

Mala situación de partida

La consejera reconoció ayer que la situación de partida en los conciertos que mantiene Salud "no es buena". De hecho, hay 8 de los 16 conciertos principales en enriquecimiento injusto (cuando el convenio ha finalizado), una situación con la que pretende acabar a lo largo de 2020, dijo. Induráin apostó por una planificación estratégica teniendo en cuenta para qué y por qué se establece un convenio y apuntó que se va a realizar una "revisión profunda y técnica" de todos los conciertos vigentes. "Sólo aquello a lo que estructural o coyunturalmente no se llegue con medios propios se concertará", dijo. En esta línea, anunció la creación de una Unidad de Control específica para realizar auditorías y monitorizar los convenios.



Imagen del Hospital San Juan de Dios de Pamplona.

CALLEJA

NA+ critica los 97,5 millones en enriquecimiento injusto

La parlamentaria de Navarra Suma, Cristina Ibarrola, destacó ayer que los grupos que sustentan el Gobierno "critican duramente" los conciertos cuando son oposición y luego "privatizan cuando tienen responsabilidad de gobierno". Apuntó que entre 2012-15, con gobiernos de UPN, el gasto en conciertos fue de 261 millones y entre 2016-19, con el cuatripartito, ascendió a 265. Y denunció que la situación ha empeorado en lo referente al enriquecimiento injusto (actividad con el contrato finalizado). Aludió a un informe de Comptos de 2017 que alertaba sobre la situación y añadió que dos años y medio después se han pagado 97,5 millones con este procedimiento excepcional. Este año, dijo, ya se han gastado 5 millones más en conciertos que en 2018 (16 más que en 2014).

CONCIERTOS Y CONTRATOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD

1. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Actualmente atiende hospitalización de media y larga estancia, cuidados paliativos, cirugía de corta estancia y cirugía ambulatoria, consultas externas y exploraciones ambulatorias, etc.

1. Finalización del contrato actual.	31 de diciembre de 2016
2. Estimación de gasto	23.600.000 euros
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Promover un convenio singular

2. CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Hay un Acuerdo Marco para prestar asistencia en hospitalización, consultas, exploraciones, pruebas especiales, trasplantes...

1. Finalización del contrato	4 de junio de 2020
2. Estimación de gasto	17.300.000 (6.250.000 € en trasplantes)
3. Situación actual	Contrato en vigor
4. Propuesta	Contratación

3. CLÍNICA JOSEFINA ARREGUI

Hospitalización, corta o media estancia, a pacientes psicogerítricos que presenten descompensación.

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2018
2. Estimación de gasto	1.620.534 €
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Seguir con el contrato tras una planificación de los recursos

4. DIAGNÓSTICO GENÉTICO PREIMPLANTACIONAL

Contrato con Estudio Médico Navarra S.L.

1. Finalización	Posibilidad hasta diciembre de 2021
2. Estimación de gasto	260.000 €
3. Situación actual	Contrato vigente
4. Propuesta	No prórroga en 2020 porque se ha implantado en la red pública

5. CONSULTAS DERMATOLOGÍA EN TUDELA

1. Fecha finalización	30 de septiembre de 2020 (prórroga hasta sep. de 2024)
2. Estimación de gasto	221.375 € al año
3. Situación actual	Contrato vigente
4. Propuesta	Mantener el contrato

6. RESONANCIA MAGNÉTICA PAMPLONA-ESTELLA Y TUDELA

El Centro Diagnóstico Granada realiza la mayoría por concierto.

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2018
2. Estimación de gasto	1.260.000 € para Pamplona y Estella y 334.600 € Tudela
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Licitación

7. EXPLORACIONES Y PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Hay varios conciertos para exploraciones con distintos centros.

1. Finalización	28 febrero 2019 (prorrogado hasta 29 febrero 2020)
2. Gasto	Ecografías de Primaria 680.000 € en 12 meses. Colonoscopias a 214 €
3. Situación	Contrato vigente
4. Propuesta	Prórroga ecografías (Medicis) y colonoscopias (UTE San Miguel -CUN)

8. TERAPIAS RESPIRATORIAS A DOMICILIO

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2017
2. Gasto	3.603.998 €
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Licitación

9. TRANSPORTE SANITARIO

1. Fin: Contrato de 'Ambulancias Baztán-Bidasoa' 31-12-16. Para Estella-Tafalla

se adjudicó 31-12-16. Para Tudela-Sangüesa, con SSG S.L., se resolvió el 9-2017	
2. Gasto	15.198.300 € para 2019
3. Situación	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Licitación de todo el transporte, urgente y no, para toda Navarra

10. SUMINISTRO AUDÍFONOS INFANTILES

Financiación de ayudas de 0 a 16 años

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2017
2. Estimación de gasto	112.221 €
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Pendiente de una Orden foral sobre ortopedia

GERENCIA DE SALUD MENTAL

1. FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE

1. Finalización	Gestión por la ley de conciertos sociales (3-2-2028)
2. Estimación de gasto	1.154.315 €
3. Situación actual	Concierto vigente
4. Propuesta	Mantener el concierto

2. COMUNIDAD TERAPÉUTICA ANTOX

1. Fecha de finalización	Gestión por ley de conciertos sociales: 27-2-2028
2. Estimación de gasto	557.209 €
3. Situación actual	Concierto vigente
4. Propuesta	Mantener el concierto social

3. COMUNIDAD TERAPÉUTICA 'IBARRE MULTZOA S.A.L.'

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2016
2. Estimación de gasto	516.219 €
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Contrato en tramitación

4. COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS

Programa de sustitución de opiáceos para drogodependencias

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2022
2. Estimación de gasto	117.443 €
3. Situación actual	Convenio vigente
4. Propuesta	Mantener el convenio

5. ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA MDAD SERVICIOS S. LUMBIER

Gestión de servicios de 30 plazas de atención psicogerítrica

1. Fecha de finalización	31 de marzo de 2023
2. Estimación de gasto	170.474 €
3. Situación actual	Convenio vigente
4. Propuesta	Mantener el convenio

6/7. HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN

Residencia psiquiátrica asistida y piso tutelado (La hospitalización de media estancia se asumió por la red pública en 2018)

1. Fecha de finalización	6 de noviembre de 2017
2. Estimación de gasto	1.268.003 €
3. Situación actual	Enriquecimiento injusto
4. Propuesta	Convenio en tramitación por Derechos Sociales

8. GESTIÓN CENTRO SALUD MENTAL BURLADA, HD I Y HZ ZURIA

Fundación Argibide y Asociación ACOAD

1. Fecha de finalización	31 de diciembre de 2017
2. Estimación de gasto	1.133.306 € en 2018
3. Situación	La internalización finalizó en noviembre de 2019

50 años de Cinfa



Por la izquierda: José Ángel Lizarraga (director de relaciones con los socios de Infarco), Carlos Ciriza (escultor), Antonio López (subdirector de Farmacia de SNS), Juan Goñi (director general de Cinfa), la consejera de Salud, Santos Induráin, la presidenta Chivite, Enrique Ordieres (presidente de Cinfa), Francisco José Aranda (director de Calidad y Regulatory Affairs), Patricia Elía (directora de Desarrollo de Personas), Marcos Pozo (director de Desarrollo de Negocio), Cristina Nuin (directora de Comunicación), Manuel Escolar (departamento Médico), Roberto Otamendi (director M&A y Proyectos), José Luis Pellejero (director general financiero), Arantxa Jiménez (directora financiera), Javier Garde (consejero de Infarco), Carlos Iribarren (director legal y compliance de Infarco) y Julio Maset (director científico).

JESÚS CASO

Cinfa invertirá 30 millones en una nave que duplicará su capacidad

La nueva planta, que se terminará en 2022, tendrá 2.700 m² y permitirá pasar de 100 a 200 millones de tratamientos

M. CARMEN GARDE
Olloki

Cinfa revalida su apuesta y compromiso con Navarra cuando se cumplen 50 años de su creación allá por 1969. Como colofón al aniversario de esta empresa, con origen en farmacéuticos liderados por Ezequiel Lorca, el grupo farmacéutico anunció ayer que invertirá 30 millones de euros en construir una nueva nave en su actual sede en Olloki.

El grupo farmacéutico facturará este año 502 millones (+4%), la mitad de ellos por la venta de medicamentos genéricos

La ampliación estará terminada en 2022 y la nueva nave de fabricación ocupará 2.700 metros cuadrados. El objetivo de la inversión es duplicar la capacidad de producción de medicamentos para atender las nuevas demandas del mercado, lo que supone pasar de los 100 millones de tratamiento al año actuales a los 200. No obstante, el crecimiento productivo efectivo irá al compás de la evolución del mercado. Así, en principio, para 2024 se prevé que

la nueva planta sirva para incrementar un 30% los tratamientos (hasta 130 millones). Así lo explicó el director general de Cinfa, Juan Goñi Iturralde, en un acto que contó con la presencia de la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite; la consejera de Salud, Santos Induráin, entre otras autoridades.

Crecimiento internacional
El director de Cinfa informó de que el grupo farmacéutico, que cuenta con más de 3.000 accionistas, cerrará sus cuentas de 2019 con ventas por 502 millones de euros. La cifra supone un 4% más que en 2019 y un 23% más que en 2015, cuando esta empresa, de capital y origen navarro, se replanteó su estrategia. Ante el

freno que vivían los genéricos, apostó por la internalización y la diversificación como vía de crecimiento. Para ello, a los medicamentos genéricos, que son su producto estrella, se han sumado en los últimos cuatro años productos de autocuidado (medicamentos sin receta como productos contra el mareo, soluciones para el suelo, suero fisiológico, etc).

El director general subrayó que los planes de futuro de esta multinacional con sede en Navarra es seguir aumentando su presencia en los mercados donde ha aterrizado en estos años: Francia, Portugal e Italia. También dijo que, sin restar importancia a los genéricos, el objetivo es crecer en productos de autocuidado.

“Tenemos un 20% de cuota en los medicamentos genéricos. Hemos puesto 127 millones de tratamientos en el mercado en el último año”, detalló el directivo.

Sobre la marcha del grupo, Juan Goñi recordó que Cinfa es una empresa que busca “combinar accesibilidad con calidad” y que tiene como epicentro a las personas con alguna enfermedad. Destacó su filosofía de invertir el 85% de los beneficios (en 2018 éstos rozaron los 50 millones de euros).

207 millones hasta 2024

La dirección de Cinfa quiso recordar su aportación a Navarra en la última década. Goñi indicó que ha invertido un total de 248 millones de euros y ha creado 544 puestos de trabajo en Navarra. “Unas cifras que, junto al nuevo plan de inversiones para los próximos años, muestran el firme compromiso de Cinfa con la Comunidad foral. Cinfa lleva 50 años actuando como motor de la economía navarra e impulsando el área de I+D. Nuestra intención es seguir apostando por la inversión y creando puestos de trabajo en función del crecimiento de la empresa y de la futura evolución del mercado”, señaló.

De cara al futuro, los 30 millones de inversión en la nueva nave forman parte de un paquete de inversiones que, a nivel nacional, sumarán 207 millones hasta el año 2024. De ellos, 132 millones serán en activos fijos (30 para la nave navarra) y el resto, otros 75 millones, se destinarán a I+D.

La presidenta María Chivite cerró el acto. En su discurso, además de felicitar a Cinfa por su trayectoria, destacó el apoyo del Gobierno foral a las empresas. Contó que, entre enero y octubre, el 46% de los medicamentos dispensados en Navarra han sido genéricos, un tipo de fármacos que, según dijo, ha permitido reducir la factura farmacéutica en cerca de un 30% en los últimos años.

La presidenta del Gobierno foral, para finalizar, recorrió las instalaciones del centro de Olloki y descubrió una escultura realizada por el navarro Carlos Ciriza con la que el grupo ha conmemorado sus 50 años de vida. Una celebración que, precisamente, ha tenido como lema “Nos mueve la vida”.

Díster Olite
TU TIENDA DE MUEBLES
www.mueblesdister.es
Polígono La Nava, C/E nº 11
31390 Olite (Navarra)
Tel.: 948 712 455 - Síguenos en Facebook

¡Feliz Navidad!

¡OFERTA COCINA!
Cocina 4 metros, cajón deluxe, 6 electrodomésticos inox, encimera silestone, varios modelos
4.590€

Consigue dinero y puntos con la tarjeta Navahorro. Si no la tienes ¡Pídela en Díster Olite!

MES DEL SALÓN
40%
FINANCIACIÓN HASTA
24 MESES SIN INTERESES

Ordieres reclama a los políticos “estabilidad”

M.C.G. Olloki

El presidente de Cinfa, Enrique Ordieres, aprovechó la presencia de la presidenta de Navarra para reclamar a los políticos un escenario estable para el sector y que se olviden de medidas como las subastas de Andalucía durante el mandato de Susana Díez. Ordieres afirmó que un plan de inversiones necesita “estabilidad” y “certidumbre”. “En los últimos 20 años ha habido muchísimas medidas. Algunas son lógicas, pero otras nos cuesta entenderlas. ¡Cómo no voy a hacer mención las subastas de Andalucía!”, agregó. “Muchas veces por ahorrar unos céntimos en cada envase se está poniendo en peligro a empresas que, de verdad, aporta-

mos valor”, criticó Ordieres en alusión a empresas comprometidas con el país y que generan empleo. “Lo digo porque se siguen anunciando medidas de fomento de genéricos que, a veces se miran con cierto cortoplacismo”, explicó el presidente.

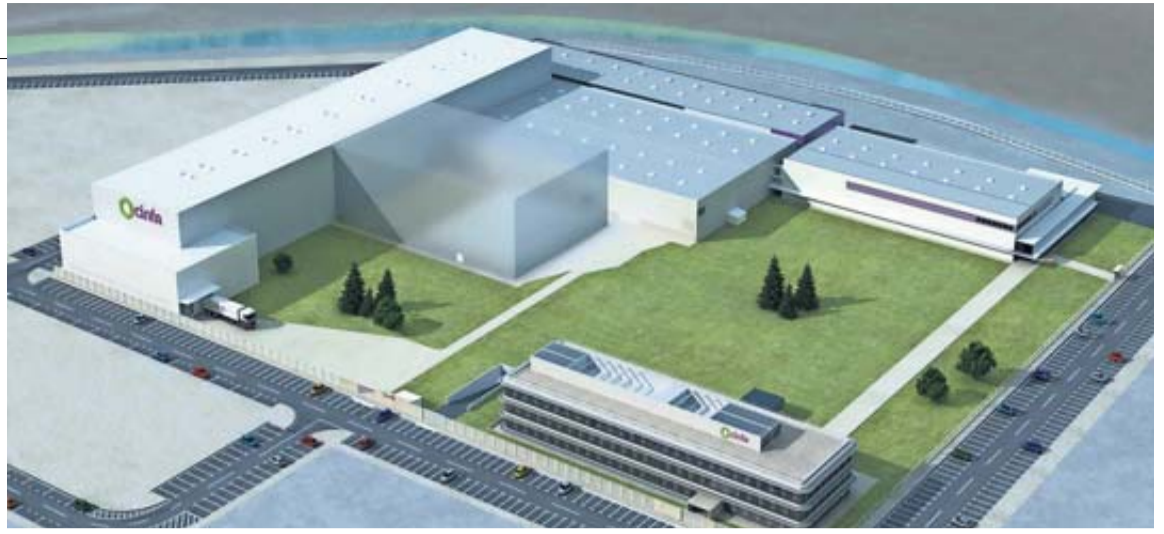
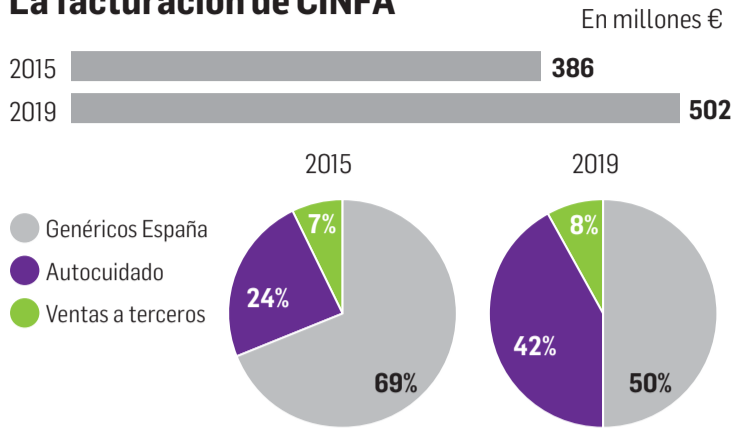
LA CIFRA

300

MILLONES estima Cinfa que ha dejado de ingresar en 6 años por el sistema de subastas andaluz.

50 años de Cinfa

La facturación de CINFA



Recreación de las instalaciones de Cinfa, en su sede de Olloki, con la nueva nave prevista para 2022.

CEDIDA

CINFA, EN DATOS

210 mill

LOS AUTOCUIDADOS IMPULSAN LA FACTURACIÓN

La venta de productos de autocuidado ha pasado de generar 92,6 a 210 millones de 2015 a 2019.

251 mill

LOS GENÉRICOS PIERDEN 15 MILLONES EN 4 AÑOS

En 2015 Cinfa vendía 266 millones en genéricos. En 2019 factura 251 millones.

28%

VENTAS EN OTROS PAÍSES

casi un tercio de las ventas de Cinfa son en otros países (Portugal, Francia e Italia). El grupo quiere potenciar este mercado del sur de Europa porque los sistemas sanitarios son parecidos. El negocio internacional ha crecido un 238% en los últimos cuatro años.

5 empresas

CINFA ES HOY LA CABECERA DEL GRUPO FARMACÉUTICO,

que tiene otras empresas Cinfa Innova (Alcála de Henares, Madrid, tratamientos); Orliman (valenciana, ortopedia), Cyndea (Soria, medicamentos hormonales); Sakura (italiana de complementos alimenticios) y Natural Sante (francesa, suplementos alimenticios). Las 5 plantas suman 120.000 m²

2.000

EMPLEOS, de los que poco más de 1.000 trabajan en las plantas de Navarra (Olloki y Huarte). en la última década, Cinfa ha creado 544 empleos en Navarra y otros 216 en el resto de España. Además, **el 80% de los empleos son indefinidos**. Y un 52% del equipo de Cinfa está integrado por mujeres.

100

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

de Tasubinsa, Ilunion y Aspace trabajan para Cinfa. Gracias al 'teaming', en los últimos 8 años, empleados y empresa han aportado 140.000 € a 40 causas sociales en Navarra.

ES IMPORTANTE
LLEGAR RÁPIDO.

PERO ES
MÁS IMPORTANTE,
NO DEJAR
A NADIE ATRÁS.

f t i | renfe.com | 912 320 320



renfe
avlo

Alta velocidad para todos

Las jubiladas cobran 7.818 euros anuales menos que los hombres

UGT presentó ayer un informe que denuncia la brecha causada por la industrialización

Las mujeres también cobran menos porque, en los servicios, los salarios y la estabilidad es peor

Efe. Pamplona

Las 33.078 mujeres navarras titulares de una pensión de jubilación reciben al año 7.818,02 euros menos que los hombres, lo que sitúa a Navarra como la cuarta comunidad con mayor brecha de género, un fenómeno causado por "su alta industrialización y a la escasa presencia de las mujeres en este sector". Así lo señalaron en rueda de prensa la secre-

taria de Acción Sindical de la UGT de Navarra, Marisol Vicente, y la vicesecretaria general del sindicato, Cristina Antoñanzas.

Esta desigualdad, indicó Vicente, representa la factura del trabajo desarrollado a lo largo de sus vidas, "con jornada a tiempo parcial, contrato temporal, excedencias, reducciones de jornadas para cuidar a hijos y otros familiares" a lo que se suma el trabajo no remunerado en las tareas del

hogar y el cuidado de familiares. Según mostraba el informe realizado por UGT, en cada paga las mujeres navarras cobran de media 945 euros, 558 menos que los hombres (1.503 euros), lo que en términos porcentuales supone una diferencia del 37%.

A pesar de esto, la cantidad percibida por las navarras es más de 100 euros superior a la media estatal, sólo superadas por las residentes en Madrid (1.046 euros) y el País Vasco (1.000 euros), aunque esto no impide que estén peor pagadas que los hombres extremeños, que con 1.005 euros son los que menos reciben de todo el país. Según destacó Antoñanzas, ambos parámetros se explican en la alta industrialización que presenta la Comunidad foral, un sector con empleos de calidad y salarios más altos y con una alta representación masculina, con solo una mujer por cada cuatro hombres.

Instan a quitar el impuesto de patrimonio empresarial

• El presidente de las empresas familiares apela a la responsabilidad de los políticos para su eliminación definitiva

DN Pamplona

El presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar en Navarra (Adefan), Francisco Esparza, apeló a la responsabilidad de los políticos para que "eliminen definitivamente" el impuesto del patrimonio empresarial.

Al mismo tiempo sostuvo que la fiscalidad de la Comunidad foral es "claramente peor" que la de otros territorios y que "pone en riesgo" el trabajo de transformación que hicieron las generaciones pasadas.

Esparza realizó estas manifestaciones en el marco del 'Cóctel de Navidad' ofrecido por Adefan a sus empresas asociadas donde lamentó que Navarra, "antaoño envidia de muchos" sea hoy "menos atractiva para las empresas".

En ese sentido recordó el trabajo que ha desarrollado su organización para explicar al conjunto de la sociedad y a sus representantes políticos "el sin sentido de una fiscalidad que pone a las familias empresariales en una situación de desigualdad respecto a cualquier otro lugar de nuestro entorno".

Esparza aseguró que "proteger y cuidar" a las familias empresarias "no es crear un privilegio, es pensar en futuro".



La vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, con la secretaria de Acción Sindical de la UGT en Navarra, Marisol Vicente.

DN

Dos fallos dictan que los médicos interinos tienen derecho a la carrera profesional

Las sentencias se basan en la doctrina que sentó el Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la materia

Europa Press. Pamplona

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona ha dictado dos sentencias, con fecha 28 de noviembre y 10 de diciembre de 2019, que reconocen "el derecho de los médicos demandantes -contratados temporales- a los efectos retributivos de la carrera profesional, y a que les sea abonado el complemento de carrera con efectos retroactivos máximos de cuatro años". Así lo informó ayer en una nota el Colegio de Médicos de Navarra, cuya

asesoría jurídica dirigió la defensa de los médicos afectados. "La Ley Foral 11/1999, de 6 de abril, por la que se regula el sistema de carrera profesional del personal facultativo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, limita su ámbito de aplicación a los médicos con plaza en propiedad. Por tal razón, el Servicio Navarro de Salud ha venido denegando la inclusión en el sistema de carrera profesional a los médicos con contratación temporal; e incluso los Juzgados de Pamplona habían desestimado reclamaciones en tal sentido", explicó el Colegio.

El "punto de inflexión" fue el auto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 22 de marzo de 2018, que "establecía que una diferencia de trato entre trabajadores con contrato de duración determinada y fijos no puede jus-

tificarse por un criterio que se refiera únicamente a la duración misma de la relación laboral de manera general y abstracta, y que la norma nacional que así lo regula, se opone a la Directiva 1999/70/CE", resumió la nota. La asesoría jurídica del Colegio Oficial de Médicos de Navarra inició diversas reclamaciones, cuyas dos primeras han dado lugar a las sentencias dictadas el 28 de noviembre y 10 de diciembre por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona.

Ambas sentencias establecen que "no hay razón objetiva que justifique la diferencia de trato (entre el funcionario con plaza en propiedad y el contratado administrativo temporal)" y recuerdan que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea establece que la comparación debe efectuarse en atención a las funciones profesionales desempeñadas por unos y otros trabajadores: "El caso que nos ocupa ninguna prueba demuestra que el demandante en su condición profesional de médico desarrolle distinto trabajo que los facultativos titulares del mismo puesto". Por ello, el tribunal difiere que "el único motivo que deniega la carrera profesional al demandante es su condición de funcionario interino".

Satse considera un "agravio" el plus de guardia para médicos

El sindicato de enfermería advierte que tomará "medidas" si las negociaciones con Salud no prosperan

Europa Press. Pamplona

Satse calificó ayer "de gran agravio comparativo frente al resto de profesionales" a la medida propuesta por el departamento de Salud que plantea el pago de los festivos especiales al personal médico de guardia al doble de su valor habitual, en concepto de productividad variable. El sindicato de enfermería consideraba que "su abono en concepto de productividad variable no es transparente, tal y como ya alertó en su día la Cámara de Comptos". "Los días festivos especiales lo son para todos los profesionales, y no

puede ser que este concepto se compense dependiendo del ámbito en el que se trabaje y del régimen de jornada del personal que los realice", remarcaba Satse, que añadía que "su compensación debe ser un derecho para todos los trabajadores del SNS". "Los festivos especiales son especiales para todos y el resto de Comunidades Autónomas los compensan sin excepciones", subrayaba.

Satse comunicaba también que no descartaba "tomar las medidas pertinentes" si las negociaciones entre la Administración y el Sindicato Médico para evitar la huelga de médicos "generan agravios comparativos, discriminan o empeoran las condiciones laborales de Enfermería o Fisioterapia". En este sentido, el sindicato ya había solicitado una mesa sectorial extraordinaria "con carácter urgente" para tratar este tema.



Representantes de los 30 centros educativos que recibieron los sellos de calidad con el consejero Carlos Gimeno y el director general Gil Sevillano. DN

Steilas reclama lista unificada de contratación del profesorado

• El sindicato pide también que se desvincule de las oposiciones para superar las actuales listas "obsoletas y tóxicas"

Europa Press. Pamplona.

Steilas reclamó ayer una lista unificada de contratación del profesorado y desvincularla de las oposiciones. Una fórmula para "poder superar las listas obsoletas actuales" que considera "tóxicas" y que "estamos sufriendo en Navarra desde 2008". El sindicato destacó que "la lista unificada ordena a las personas una sola vez al año, con sus idiomas, perfiles y especialidades y no multiplica falsamente el número de personas candidatas a la contratación". "Es un sistema más claro para el profesorado y de gestión más ágil para el Departamento".

Por otro lado, indicó que "la vinculación de las listas a las oposiciones obliga al profesorado a presentarse a dichos exámenes con un gran nivel de estrés en los idiomas y todas las especialidades que ya tiene acreditadas oficialmente". "Como la nota de la oposición es el criterio que prevalece en el ordenamiento de las listas de contratación, el año que hay oposiciones la gente que tiene un contrato se ve abocada a dejarlo y las personas que están sin trabajar a no aceptarlo, dejando los centros sin profesorado, a medida que avanza el curso; esta situación alcanza su punto álgido en junio", subrayó.

Treinta centros públicos reciben el reconocimiento de Calidad

En la actualidad, el 52% de la red pública navarra forma parte de alguna de las 19 redes de calidad existentes

DN

Pamplona

Un total de 30 centros educativos públicos navarros recibieron ayer los galardones de reconocimiento de calidad otorgados por el Departamento de Educación por haber diseñado e implantado

el Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma SGCC 2013, norma propia del Departamento de Educación, adaptada a la realidad específica de la educación en Navarra.

En un acto celebrado en el Salón del Trono del Palacio de Navarra y presidido por el consejero de Educación, Carlos Gimeno Gurpegui, en el que estaba asimismo presente el director general de Educación, Gil Sevillano, los responsables de los centros educativos premiados recibieron los reconocimientos, que están distribuidos en tres

niveles: Compromiso con la Calidad, Centro de Calidad y Centro Excelente.

Los centros reconocidos ayer en el acto fueron: **Compromiso con la calidad:** Martín de Azpilcueta, de Barásoain; San Juan de Jerusalén, de Cabanillas; Teresa Bertrán de Lis, de Cadreita; Nuestra Señora de Orreaga, de Garralda; Lakuntzako Herri Eskola y CI Agroforestal; Amaiur Ikastola; Ermitagaña; San Juan de la Cadena e IES Mendillorri, todos ellos de Pamplona.

Centro de calidad: Zelandi,

de Alsasua; Arantza, de Arantza; Ricardo Baroja, de Bera; Valle del Aragón, de Carcastillo; Elizondo, de Elizondo; San Donato, de Etxarri-Aranatz; Irain, de Lesaka; San Bartolomé, de Marcilla; Príncipe de Viana, de Olite y Pitillas, de Pitillas.

Centro excelente: Toki-Ona, de Bera; San Miguel, de Santesteban; Joaquín Romera, de Mendavia e Iturrama, CI San Juan-Donibane; Virgen del Camino; Mendillorri; Navarro Villoslada, de Pamplona, además de Atargi y Lorenzo Goicoa, ambos de Villava.



Marta López, Abderrahmane Doukkali, Paula Lozano, Oskar Fernandez, Thania Andrés, Ana Cía y Alaitz Gutiérrez.

Nuevo Consejo de Estudiantes de la UPNA

DN Pamplona

Oskar Fernández Luzuriaga (Pamplona, 1998), estudiante de 4º del grado en Ingeniería Informática, es el nuevo presidente del Consejo de Estudiantes de la UPNA, el órgano de deliberación, consulta y representación del alumnado, que está constituido por delegados de las titulaciones de grado, posgra-

do y doctorado y por miembros claustrales de este colectivo.

El cargo de secretaria lo ostentará Leyre Ovelar García, que cursa el grado en Trabajo Social, y el de coordinadora, Thania Andrés Iricibar, estudiante del mismo grado. En el pleno del Consejo de Estudiantes también se eligió a las y los vocales que integran la Junta Permanente, que son: Marta Ló-

pez Marsa (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), Abderrahmane Doukkali Filali (Facultad de Ciencias Jurídicas), Paula Lozano Duarte (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos y de Telecomunicación), Ana Cía Lapeña (Facultad de Ciencias Humanas y Sociales) y Alaitz Gutiérrez Jáuregi (Ciencias Económicas y Empresariales).



Laboral Kutxa mantiene en el 2,2% el crecimiento del PIB navarro en 2020

Espera un aumento de la ocupación del 3,8% entre este año y el próximo con la creación de 12.000 puestos de trabajo

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

2019 se despide con una desaceleración mayor de la que preveían los analistas y 2020 está a punto de arrancar con "importantes incertidumbres" en torno al *brexít* y la guerra comercial. Sin embargo, los avances logrados en los últimos meses en esas dos cuestiones clave -por el inicio de acuerdo entre Estados Unidos y China y por la perspectiva de un *brexít* con acuerdo-, llevaron ayer a los res-

Augura un "rebote" de la economía si los avances con el *brexít* y la guerra comercial siguen por una senda positiva

ponsables de Laboral Kutxa a lanzar un mensaje de optimismo durante la presentación del tradicional informe sobre las Perspectivas de la Economía Navarra para el próximo año que elabora el Departamento de Estudios. Optimismo en una doble vertiente.

Por un lado, la entidad, que ha revisado a la baja la previsión de crecimiento de otras comunidades -entre ellas el País Vasco-, mantiene el crecimiento que manejaba en julio pasado para la economía navarra. Un crecimiento

del 2,7% para este año que se quedará en el 2,2% en 2020, frente al 1,6% del conjunto nacional. Posibilitaría la creación de 12.000 empleos equivalentes a tiempo completo en el bienio con un aumento de la ocupación del 3,8% y una tasa de paro que en 2020 se reducirá de forma más tímida, hasta el 7,9%, pero aún lejos del 13,1% previsto para el conjunto del país.

El director del departamento de estudios de Laboral Kutxa, Joseba Madariaga, que estuvo acompañado durante la presentación del estudio por Ibon Ungoiti, director de desarrollo de negocio de la entidad, lo vinculó al "elevado dinamismo" que ha mostrado la producción industrial de la Comunidad foral este año sustentada en el comportamiento de las ramas de material de transporte y bienes de

equipo, con crecimientos del 32% y 33% respectivamente, lo que ha posibilitado un crecimiento del conjunto de la producción industrial del 15%, una cifra "muy elevada", en opinión de Madariaga.

También aludió a la producción de turismos que en octubre alcanzó el valor máximo de la serie desde 2016 y a la exportaciones, con un crecimiento del 40% que contrarresta con el del resto de bienes, que se estancan, observándose además una desaceleración en las exportaciones dirigidas a la Unión Europea frente al incremento del 24,5% del resto.

Sobre el sector de consumo y servicios, detalló que "mantiene unos indicadores saludables por ahora", si bien "la inversión de las familias se está retrayendo". Y en cuanto al empleo, valoró que se aprecia "una leve ralentización en el crecimiento de la cifra de afiliados con respecto a las tasas de 2018".

Por el otro lado, y ya a nivel global, se atrevió a aventurar que en octubre podríamos haber tocado fondo en lo que respecta a la producción de bienes. Auguró un "rebote" de la industria, y por ende de la economía, para comienzos del próximo año. Siempre eso sí, matizó, que continúen por el buen ca-

mino los dos asuntos antes mencionados que no están resueltos y todavía son focos de incertidumbre. "Si las empresas ven claridad pueden lanzarse a invertir", destacó. Durante su intervención, Madariaga apuntó otros factores que respaldan su optimismo: desde los datos de fondo, "que no son malos", hasta el hecho de que en los sectores privados de los países desarrollados no existan desequilibrios, pasando por la corrección del endeudamiento o la política monetaria, con tipos de interés que se prevé se mantengan en el 0% en la Eurozona hasta 2023.

Primero EEUU, luego Europa

Ante este escenario, resulta previsible, entiende Madariaga, que sea Estados Unidos el bloque que primero note el repunte en la industria que luego, previsiblemente, se expandiría a Europa. Recordó en este punto las dificultades por las que atraviesa la zona euro desde la segunda mitad de 2018, con Alemania especialmente castigada. Llamó la atención sobre el hecho de que su producción automovilística haya caído tanto dentro del país, mientras sigue aumentando en las plantas que tienen fuera, como la de Landaben, que se encuentra en máximos.



Ibon Ungoiti, director de Desarrollo de Negocio, y Joseba Madariaga, director del Departamento de Estudios de Laboral Kutxa.

JOSÉ A. GOÑI

CLAVES

■ Crecimiento del PIB. Lo mantiene en el 2,7% para 2019 y en el 2,2% en 2020, en línea con lo que manejaba en julio pasado para la economía navarra. La entidad apunta que el avance del tercer trimestre de 2019 muestra cierta desaceleración en el crecimiento con una tasa intertrimestral del 0,4%. Tanto el consumo como la formación bruta en bienes de equipo se frenan.

■ Tasa de paro. Desde el 8,1% previsto para 2019, bajará hasta el 7,9% en 2020, frente al 13,1% del conjunto nacional. Posibilitaría la creación de 12.000 empleos a tiempo completo durante el bienio con un aumento de la ocupación del 3,8% (2,4% en 2019 y 1,4% en 2020). El crecimiento se atenúa en el sector industrial, pero el ritmo de afiliación se mantiene.

■ IPC. La subida de precios será en 2019 del 1,2% y en 2020 se quedará en el 1%. El sector servicios sigue manteniendo cierta fortaleza, aunque desacelere y en el consumo se aprecia una corrección en la inversión de las familias.

"El riesgo de recesión global ha disminuido de forma notable"

• La entidad apuesta por la formación de las personas y políticas de innovación para afrontar los nuevos retos del cambio de modelo energético

D. D. M.
Pamplona

En septiembre, Joseba Madariaga, director del Departamento de Estudios de Laboral Kutxa, aseguraba ante más de un centenar de representantes del mundo de la economía y de la empresa de

Navarra, que el riesgo de una recesión a nivel internacional era del 40%. Ayer, reconoció que ese riesgo ha disminuido "significativamente" por el inicio de acuerdo entre Estados Unidos y China en la guerra comercial que mantienen y la perspectiva de un *brexít* con acuerdo. Lo que no han desaparecido son las incertidumbres que seguirán siendo "importantes" el próximo año. Y de ahí que pese a que la previsión de crecimiento económico que augura para Navarra en 2020 continúa

siendo "muy positiva", el director de Desarrollo de Negocio de la entidad, Ibon Ungoiti, aprovechara su intervención ante los medios para remarcar que "este corto plazo no debe despistarnos, ya que el futuro se nos presenta lleno de retos para los que hay que prepararse desde hoy". Así, aunque hasta ahora los problemas del sector industrial se han visto paliados por la subida del empleo (que se ha seguido manteniendo) y el tirón del consumo, que han actuado como "motores" para el

crecimiento, aseguró que, a futuro, cuestiones como la mejora de la productividad están más vigentes que nunca porque, apostilló Madariaga, "con el choque del cambio demográfico tenemos que ser capaces de hacer lo mismo, o más, con menos gente". Para ello, remarcó, "cobran especial relevancia las políticas de mejora de la formación de las personas y las políticas de innovación". "Todo ello, además, en un mundo que empieza a concienciarse de que la sostenibilidad medioam-

biental es más que un reto, una necesidad que pone sobre la mesa la urgencia de un cambio en el modelo energético", concluyó.

La entidad financiera confía que en el corto plazo pueda confirmarse la tendencia que en noviembre empezaron a avanzar las encuestas de expectativas, "que empezaron a mejorar". "Estamos a la espera de ver si se materializa esa nueva tendencia, aunque las expectativas todavía son muchas", reconocieron los dos responsables.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

EL GOBIERNO DESTINARÁ MÁS DE LA MITAD DE LA INVERSIÓN A SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS SOCIALES

El anteproyecto de Presupuestos recoge 4.557 millones, 223 más que en el anterior ejercicio, la tercera parte para nóminas de personal de la Administración

● Las inversiones en centros sanitarios registran un incremento del 29%

● El pago de los peajes en sombra costará 100 millones, unos 50 en la autovía a Logroño

● La aportación que la Comunidad realiza al Estado sube hasta los 585 millones

● La negociación de los intereses de la deuda permite a Hacienda un ahorro de 6 millones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

CHIMY ÁVILA
DESCARTA
SALIR DE
PAMPLONA

PÁGINA 53



OSASUNA HUYE DE LA CONFIANZA EN EL DUELO DE COPA EN LORCA

PÁGINAS 52 Y 53

FALLECE EL ACTOR Y DRAMATURGO PAMPLONÉS MIGUEL MUNÁRRIZ

PÁGINA 67



Un clásico sin goles y reivindicativo

INCIDENTES FUERA DEL ESTADIO. El clásico entre Barcelona y Real Madrid terminó en empate a cero. Las medidas de seguridad garantizaron que la llegada de los equipos y el juego no se vieran alterados. Dentro del estadio hubo pancartas a favor del diálogo y la independencia. En el exterior se registraron incidentes con quema de material urbano. Foto: Xavi Bonilla PÁGS. 60-61



CINFA INVERTIRÁ 207 MILLONES EN INFRAESTRUCTURAS E I+D+I HASTA 2024

Cinfa anunció ayer que en el próximo quinquenio invertirá unos 207 millones de euros en infraestructuras (una nave de producción en Olloki) e I+D+i. PÁGINAS 30-31

LABORAL KUTXA PREVE QUE NAVARRA CRECERÁ EN 2020 UN 2,2%

PÁGINAS 32 Y 33

17 COLECTIVOS DE LA ROCHAPEA SE UNEN PARA PEDIR ZONA VERDE Y ROJA

PÁGINA 41

LA TASA DE LAS BASURAS EN IRUÑA Y COMARCA SUBIRÁ UN 8,67% EN 2020

PÁGINA 44



9771576 545042

Reconocen el derecho a la carrera profesional a médicos temporales

Así lo estiman dos sentencias del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº3 de Pamplona, indica el Colegio de Médicos

PAMPLONA – El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona ha dictado dos sentencias, con fecha 28 de noviembre y 10 de diciembre de 2019, “reconociendo el derecho de los médicos demandantes –contratados temporales– a los efectos retributivos de la carrera profesional, y a que les sea abonado el complemento de carrera con efectos retroactivos máximos de cuatro años”. Así lo informó en una nota el Colegio de Médicos de Navarra, cuya asesoría jurídica ha dirigido la defensa de los médicos.

“La Ley Foral 11/1999, de 6 de abril, por la que se regula el sistema de carrera profesional del personal facultativo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), limita su ámbito de aplicación a los médicos con plaza en propiedad. Por tal razón, Osasunbidea ha venido denegando la inclusión en el sistema de carrera profesional a los médicos con contratación temporal; e incluso los Juzgados de Pamplona habían desestimado reclamaciones en tal sentido”, explicó el Colegio en una nota de prensa.

El “punto de inflexión” fue el Auto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 22 de marzo de 2018, que “establecía que una diferencia de trato entre trabajadores con contrato de duración determinada y fijos no puede justificarse por un criterio que se refiera únicamente a la duración misma de la relación laboral de manera general y abstracta, y que la norma nacional que así lo regula, se opone a la Directiva 1999/70/CE”, expuso.

La asesoría jurídica del Colegio Oficial de Médicos de Navarra inició diversas reclamaciones, cuyas dos primeras dieron lugar a las sentencias dictadas el 28 de noviembre y 10 de diciembre de este año 2019 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona.

Ambas sentencias establecen que “no hay razón objetiva que justifique la diferencia de trato (entre el funcionario con plaza en propiedad y el contratado administrativo temporal)”, señalando que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea establece que la comparación debe efectuarse en atención a las funciones profesionales desempeñadas por unos y otros, “siendo lo cierto que en el caso que nos ocupa ninguna prueba demuestra que el demandante en su condición profesional de médico desarrolle distinto trabajo que los facultativos titulares del mismo puesto o que estos ejecuten funciones de mayor formación, cualificación o experiencia. Por ello, nos encontramos que el único motivo que deniega la carrera profesional al demandante es su condición de funcionario interino o contratado administrativo”. Concluyen las sentencias que la diferencia de trato entre unos y otros trabajadores “no puede sustentarse en la duración de su vinculación con la Administración”.

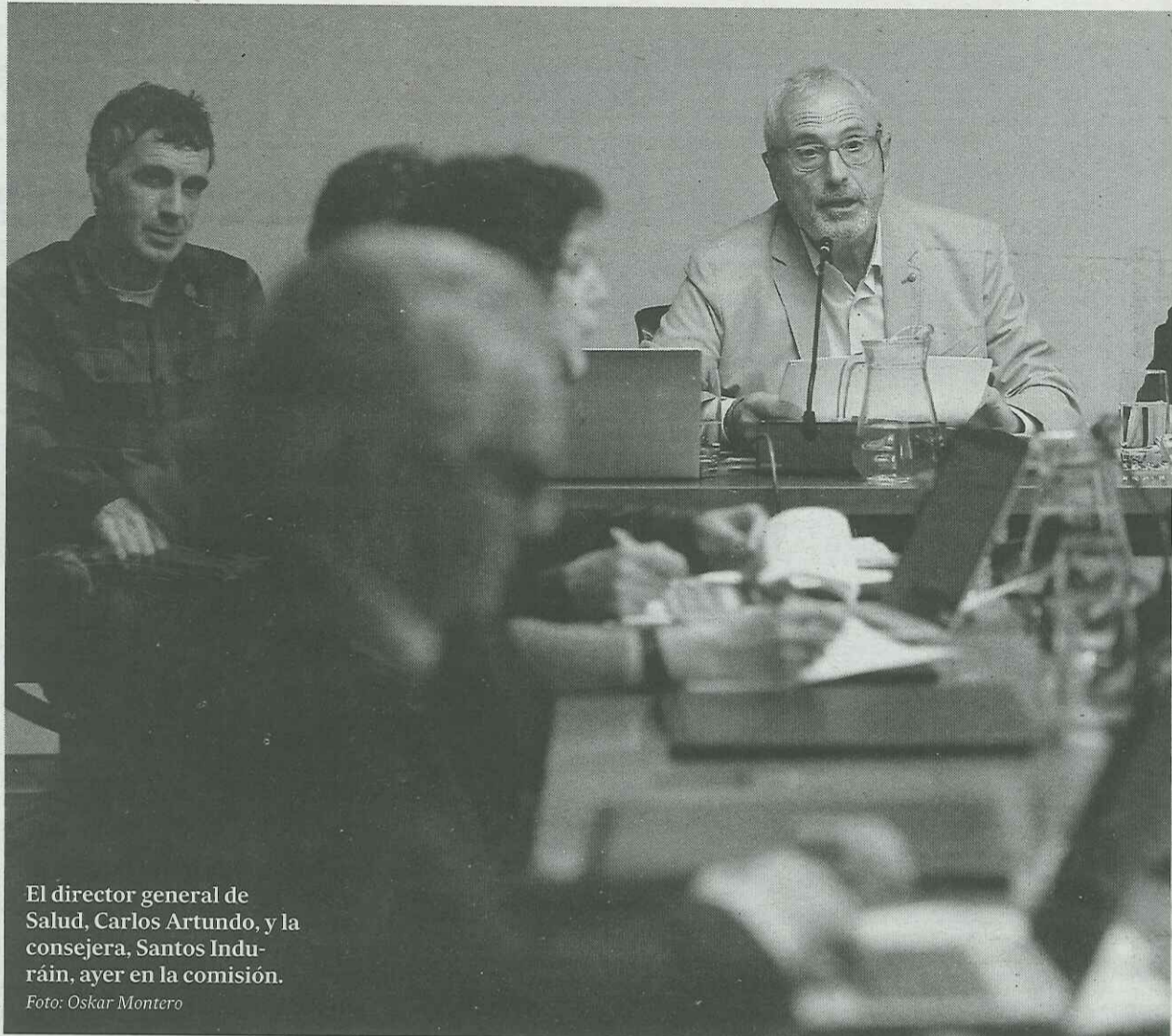
Por estos motivos, estiman las demandas, anulan los actos administrativos recurridos y reconocen el derecho a los efectos retributivos de la carrera de los médicos con contratación temporal, con efectos retroactivos de cuatro años. –E.P.

Nuevos hallazgos para vacunas más seguras contra la brucelosis

UN – La pamplonesa Leticia Lázaro, doctora por la Universidad de Navarra, ha investigado el funcionamiento del metabolismo central del carbono de la bacteria *Brucella*, con el fin de contribuir a “la búsqueda de vacunas más seguras y eficaces contra la brucelosis”. La brucelosis es una zoonosis que afecta especialmente al ganado, ocasionando “grandes pérdidas económicas”, y se transmite de animales a humanos provocando una enfermedad “crónica e incapacitante, con un tratamiento largo y costoso”, añadió Lázaro, que ha descrito las diferentes rutas metabólicas que usa la bacteria y ha propuesto mutantes en diferentes proteínas para bloquear su funcionamiento. –D.N.



Leticia Lázaro. Foto: cedida



El director general de Salud, Carlos Artundo, y la consejera, Santos Induráin, ayer en la comisión.

Foto: Oskar Montero

SALUD APUESTA POR ESTABLECER UN CONVENIO SINGULAR CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

- Salud crea una unidad de control específico para supervisar los conciertos
- Considera un reto acabar con el enriquecimiento injusto en el que están “ocho de los 16 conciertos principales”

PAMPLONA – La consejera de Salud, Santos Induráin, anunció ayer que el departamento “está dando los pasos previos para articular y desarrollar un convenio singular de vinculación para los centros de San Juan de Dios”, cuyo contrato se encontraba en situación de enriquecimiento injusto desde el 31 de diciembre de 2016. Según explicó el director general de Salud, Carlos Artundo, este convenio es “un instrumento por el que se integra en la red pública sanitaria un determinado centro sanitario de acuerdo con la planificación sanitaria y que las necesidades de salud pública y/o asistenciales lo justifiquen”, como así lo contempla la disposición adicional quinta de la Ley foral de contratos.

Como explicó la consejera en una comisión parlamentaria a petición de

Navarra Suma para exponer la política del Ejecutivo en relación con el gasto en conciertos, se trata de una opción “que tiene sus complejidades”, que no va a ser “un proceso corto, ni fácil”, y en el que, “de alguna forma, abriremos camino con las singularidades de Navarra, pero pensamos que es una decisión que hay que tomar”.

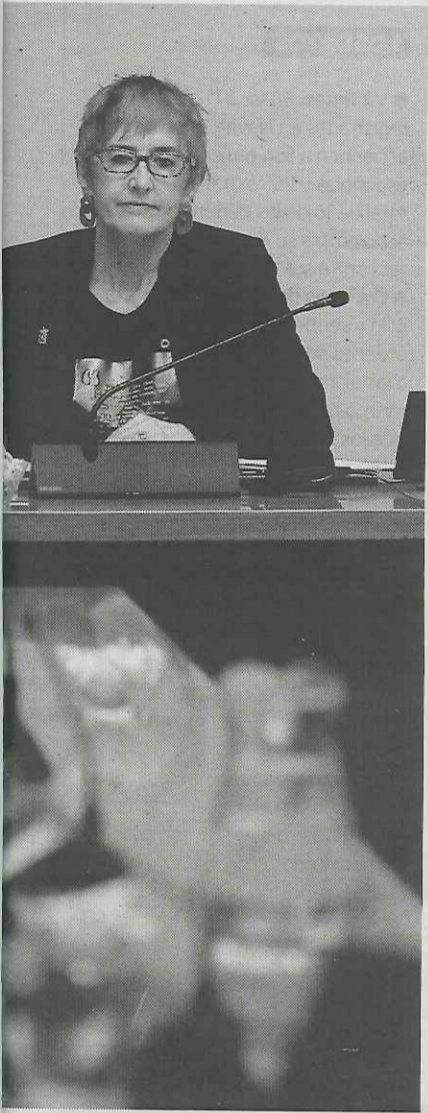
Tras reconocer que la situación de partida de los conciertos sanitarios “no es buena” y, de hecho, hay que darle una salida, consideró bueno “afrentar este asunto con una triple mirada”, en la que se incluya “una apuesta de política sanitaria, una perspectiva global de planificación y una prioridad: la atención a la ciudadanía y resolver sus necesidades de salud”. Así, Induráin expuso que la filosofía del departamento es “ofrecer con

medios propios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) la mayor parte de las prestaciones y de las atenciones sanitarias, de manera que sólo aquello que o bien estructuralmente o coyunturalmente no se lleve con medios propios es lo que se concertaría –refiriéndose así a contratos, conciertos sociales o convenios–, mediante las diferentes fórmulas legales “estableciendo todos los mecanismos que sean necesarios para controlar estos servicios” y su calidad.

La consejera señaló también que su primer reto es “sacar de la situación de enriquecimiento injusto en la que se encuentran ocho de los 16 conciertos principales” y añadió, al respecto, que “a lo largo del año 2020 vamos a poder acabar con el enriquecimiento injusto o, al menos, poner las bases para hacerlo”. Además, para aumen-

“Es una opción que tiene sus complejidades y en la que, de alguna forma, abriremos camino”

SANTOS INDURÁIN
Consejera de Salud



BLECER ON EL S

tar y mejorar los mecanismos de supervisión de los conciertos, han creado una unidad de control específica y prevén realizar “una revisión en profundidad de todos y cada uno de los conciertos vigentes”.

Por su parte, la gran mayoría de los grupos se mostraron partidarios del convenio singular con el Hospital San Juan de Dios. Cristina Ibarrola, de Navarra Suma, reprochó a los partidos que sustentaban el Gobierno anterior que “demonican los conciertos cuando los hacen otros y los utilicen cuando gobiernan lo mismo o más” y preguntó “cuánto supone de sobre coste todos estos contratos sin renovar”. La socialista Patricia Fanlo recordó que “Chivite defendió siempre el convenio singular con San Juan de Dios” y expresó la apuesta de su partido por “la sanidad pública, efectiva, de calidad y sostenible”. Desde Geroa Bai, Ana Ansa comentó que “desde 2011 el gasto porcentual de los conciertos en sanidad se mantiene” y abogó por hacer “conciertos cuando se necesiten y revertirlos en cuanto se pueda”. Txomin González (EH Bildu) apostó por la internalización de servicios y calificó de “desalentador que presten tantos contratos en situación de enriquecimiento injusto”. - M. Pérez

CONCIERTOS /CONTRATOS

● **Repaso a la situación.** Tras reconocer que “el punto de partida no es bueno”, el director general de Salud, Carlos Artundo, repasó “todos los conciertos y convenios” que tiene Osasunbidea y la gerencia de Salud Mental –un total de 18–, indicando el objeto del contrato, la fecha de finalización, la estimación del gasto, la situación actual y la solución propuesta.

ENRIQUECIMIENTO INJUSTO

● **Clinica Josefina Arregui de Alsasua.** Prestación de asistencia sanitaria en régimen de hospitalización de corta o media estancia a pacientes psicogerítricos que padecen síndromes demenciales o sospecha de deterioro cognitivo y presente una descompensación conductual con síntomas neuropsiquiátricos. El contrato, en situación de enriquecimiento injusto, finalizó el 31 de diciembre de 2018. La estimación de gasto es de 1.620.534 euros. Salud propone “planificar los recursos necesarios para este tipo de pacientes y hacer una distribución territorial de los mismos”.

● **Resonancias magnéticas de Pamplona-Estella y Tudela.** El contrato, en situación de enriquecimiento injusto, finalizó el 31 de diciembre de 2018. El gasto para el área de Pamplona-Estella es de 1.260.000 € y de 334.600 € para la de Tudela. Salud propone licitarlo previo estudio que lo justifique.

● **Terapias respiratorias a domicilio.** El contrato finalizó el 31 de diciembre de 2017 y la estimación del gasto es 3.603.998 €. La propuesta de Salud es licitarlo.

● **Transporte Sanitario.** Como ya informó el departamento recientemente, el departamento prevé licitar todo el transporte, tanto urgente como no urgente, para toda Navarra. Tiene un gasto estimado de 15.198.300 euros.

● **Suministro y adaptación de audífonos infantiles.** Este contrato finalizó el 31 de diciembre de 2017 y el gasto durante el último año, incluida la facturación de octubre, fue de 112.221 euros. Artundo señaló que “los productos que entran en el catálogo y están sometidos a precio máximo de financiación y está pendiente la orden foral sobre ortopedia”.

● **Comunidad Terapéutica Ibarre Multzoa SAL.** El contrato para tratar a personas con trastornos adictivos en régimen residencial (20 plazas) finalizó el 31 de diciembre de 2016. Con un gasto de 516.219 euros, el nuevo contrato ya está en tramitación.

● **Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.** El contrato para residencia psiquiátrica asistida, residencia psicogerítrica asistida y piso tutelado finalizó el 6 de noviembre de 2017 y el gasto es de 1.268.002 euros. El convenio se encuentra en tramitación por la ANADP-departamento de Derechos Sociales.



Patricia Segura. Foto: O. Montero

PATRICIA SEGURA
GERENTE SAN JUAN DE DIOS

“Estamos por y para los navarros, con lo cual es una noticia magnífica”

La directora gerente considera que es “un ejercicio de coherencia” de este gobierno

PAMPLONA – La directora gerente del Hospital San Juan de Dios, Patricia Segura, manifestó ayer que estaban “muy contentos” con el anuncio realizado por la consejera de Salud de apostar por un convenio singular de vinculación con su centro “porque, de alguna forma, este concierto se ajusta al modelo de relación que tenemos con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) desde hace muchos años. Al final somos una institución sin ánimo de lucro, con una vocación de servicio público y nosotros siempre nos hemos sentido integrados dentro de la sanidad pública de Navarra. Estamos por y para los navarros, con lo cual para nosotros es una noticia magnífica”. Tras considerar que “sencillamente es un ejercicio de coherencia de este gobierno, porque en la legislatura pasada la presidenta María Chivite defendió el convenio singular en todo momento”, indicó que *a priori* no supondrá cambios porque “prácticamente el 100% de nuestra actividad se destina al SNS-O”.

El contrato con San Juan de Dios, que finalizó el 31 de diciembre de 2016 y tiene un gasto anual de 23.600.000 euros, contempla hospitalización de media y larga estancia; hospitalización de pacientes en cuidados paliativos; cuidados paliativos domiciliarios; hospitalización de media-larga estancia y paliativos en Tudela; cirugía de corta estancia, cirugía menor y mayor ambulatoria; consultas externas ambulatorias; exploraciones ambulatorias; y rehabilitación para pacientes, tanto en régimen ambulatorio, como de hospitalización. Artundo apuntó que “esto es lo que se hace”, pero “no necesariamente lo que se hará en el futuro”. - M. Pérez

Salud implanta la impresión 3D con fines médicos

Esta tecnología permite trabajar a los facultativos con modelos idénticos a los órganos que van a operar

PAMPLONA – La Sección de Innovación y Organización, así como el servicio de Infraestructuras, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) y el servicio de Radiología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) han puesto en marcha la impresión 3D con fines médicos, una técnica novedosa con múltiples aplicaciones en medicina y cirugía, informó ayer el Gobierno foral.

Ingenieros biomédicos y médicos radiólogos trabajan ya en el diseño de modelos tridimensionales idénticos a los órganos de los pacientes que van a ser sometidos a cirugía. Son pacientes a los que se ha practicado un TAC (tomografía computarizada) o una resonancia magné-

tica y cuyas imágenes se procesan mediante software específico para obtener el modelo del órgano deseado. Con este fin, Salud adquirió en mayo una impresora 3D con tecnología FDM (modelado por deposición fundida) que se ha instalado en el servicio de Radiología del CHN.

Las piezas pueden corresponder a huesos de extremidades, huesos de la cara, columna vertebral, órganos como el hígado, riñón o corazón, prácticamente todas las partes del cuerpo pueden reproducirse. Una vez obtenidos, los modelos se entregan al cirujano o traumatólogo, quien puede examinarlos y manipularlos directamente y que mejora la planificación quirúrgica y reduce el tiempo de la operación.

Salud indicó que ya se han realizado una veintena de modelos, pero las solicitudes “van aumentando” y se espera que en poco tiempo se convierta en “una técnica habitual en la práctica clínica”. - D.N.



Sara Lizarbe, Saïoa Solchaga, José Manuel Alves, Amelia Albarracín, Javier Sáenz, Natalia Álvarez de Eulate y Luis Miranda. Foto: cedida

Satse considera el pago de los festivos especiales a los médicos un “agravio”

Afapna celebra el preacuerdo entre Salud y el SMN y exige que “sea extensible al resto de trabajadores”

PAMPLONA – Satse consideró ayer que la medida propuesta por el departamento de Salud que plantea “el pago de los festivos especiales al personal médico de guardia al doble de su valor habitual, en concepto de productividad variable, un gran agravio comparativo frente al resto de profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O)”. Asimismo, sostuvo que “su abono en concepto de productividad variable no es transparente, tal y como ya alertó en su día Comptos”.

“Los días festivos especiales lo son para todos los profesionales, y no puede ser que este concepto se compense dependiendo del ámbito en

el que se trabaje y del régimen de jornada del personal que los realice”, remarcó Satse, que manifestó que no descarta “tomar las medidas pertinentes” si las negociaciones entre la Administración y el Sindicato Médico para evitar la huelga “generan agravios comparativos, discriminan o empeoran las condiciones laborales de Enfermería o Fisioterapia”. Satse ha solicitado una Mesa Sectorial Extraordinaria.

Salud anunció el martes un “preacuerdo” para dar solución a la huelga convocada por el Sindicato Médico de Navarra (SMN); un documento que contiene “mejoras que afectan a todos los sectores y aborda aspectos organizativos y económicos” que mañana valorarán los facultativos en asambleas. Por su parte, Afapna celebró “el preacuerdo” y exigió que “sea extensible al resto de trabajadores que conforman el ámbito sanitario”. - D.N.

Oskar Fernández, presidente del Consejo de Estudiantes de la UPNA

El pamplonés accede al cargo en sustitución de Iñigo García Gimeno, que fue elegido en 2018

PAMPLONA - Oskar Fernández Luzuriaga (Pamplona, 1998), estudiante de cuarto curso del grado en Ingeniería Informática, es el nuevo presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), el órgano de deliberación, consulta y representación del alumnado, que está constituido por delegados de grupo en las titulaciones de grado, posgrado y doctorado y por miembros claustrales de este colectivo. Fernández accede al cargo en sustitución de Iñigo García Gimeno, que fue elegido en noviembre de 2018.

El nuevo presidente, que realizó sus estudios preuniversitarios en el colegio público San Pedro (Mutilva) y en el instituto Plaza de la Cruz (Pamplona), es integrante del grupo

de teatro de la UPNA y ha participado en la organización de la Navarra LAN Party como colaborador de la Asociación Navarra para la Divulgación de la Tecnología (Anditec).

Además, ha asistido al último encuentro CREUP-CRUE (la primera asociación es la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas y la segunda, la Coordinadora de Rectores de Universidades Españolas), así como a varias asambleas de la CREUP, RITSI (Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática, a nivel estatal) y al encuentro de trabajo de G-9 estudiantes de Zaragoza este año, ha informado la UPNA.

La elección del nuevo presidente tuvo lugar durante una sesión del

pleno del Consejo de Estudiantes, en la que también se renovaron los y las vocales de la Junta Permanente y se eligieron a los y las representantes en los consejos de departamento, en las juntas de centro (facultades y escuelas) y en las Comisiones de Garantía de Calidad de los centros.

INTEGRANTES DEL EQUIPO Oskar Fernández Luzuriaga ha elegido como secretaria a Leyre Ovelar García, que cursa el grado en Trabajo Social, y como coordinadora, a Thania Andrés Iricibar, estudiante del mismo grado. En el pleno del Consejo de Estudiantes también se eligió a los vocales que integran la Junta Permanente, que son: Marta López Marsa (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), Abderrah-

mane Doukkali Filali (Facultad de Ciencias Jurídicas), Paula Lozano Duarte (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos y de Telecomunicación), Ana Cía Lapeña (Facultad de Ciencias Humanas y Sociales) y Alaitz Gutiérrez Jauregi (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Faltan en la relación el vocal de la Facultad de Ciencias de la Salud y el de Doctorado, que serán elegidos por sorteo.

Entre las competencias del Consejo de Estudiantes se encuentran la de canalizar, discutir y proponer iniciativas provenientes de estudiantes, recabar información para transmitirla al alumnado y participar en los procesos de evaluación de los servicios de la Universidad, entre otras. - E.P.

Altsasuko Askey Altsasu Gurasoak, entre el "alivio" y la "injusticia"

Confirman el inminente tercer grado de Abad y Urrizola y desconocen la clasificación penal del resto

PAMPLONA - Las plataformas Altsasu Gurasoak y Altsasuko Aske emitieron anoche un comunicado en el que confirman el tercer grado penitenciario que se aplicará próximamente a Iñaki Abad y Aratz Urrizola, dos de los jóvenes encarcelados por el llamado caso Altsasu, y corroboraron que desconocen la clasificación penal del resto.

En la nota de prensa afirman que "se trata de la concreción de la aplicación de la ley penitenciaria ordinaria y es parte del cumplimiento de la condena. Lo situamos en el proceso injusto que desde algo más de tres años venimos sufriendo jóvenes, sus familias y el pueblo de Altsasu, y por ello en la aplicación de unas condenas injustas".

Si bien reconocen que ese tercer grado les "aporta una situación de alivio del sufrimiento", lamentan que mientras vivan "esta realidad cada día es mayor la injusticia", dicen. "Esta situación de tercer grado supone que cada día laborable tengan que volver al centro penitenciario a dormir, por lo tanto no se trata de libertad, y el resto de jóvenes continúa cumpliendo su condena en prisión".

Por ello se mantienen firmes en sus reivindicaciones. "Seguimos condenando esta injusticia allí donde nos sea posible, y esperamos que más pronto que tarde veamos a los jóvenes reanudando su vida. Además, queremos reafirmar nuestro compromiso de seguir trabajando para que injusticias como esta no se puedan repetir ni en Altsasu ni en ningún otro lado".

Además, las dos plataformas piden, viendo cómo se ha ido desarrollando el caso, "prudencia y respeto ya que, durante el largo proceso que nos está tocando vivir, la rumorología y la falta de rigor en algunas informaciones no han ayudado a avanzar en el camino de la consecución de la libertad de los jóvenes de Altsasu y el fin de esta aberrante desproporción jurídica".

El comunicado termina con un agradecimiento "a todas las personas, entidades y medios de comunicación que han querido acompañarnos en este momento, mostrando interés por la realidad de nuestros jóvenes y en muchos casos mostrando su solidaridad en la lucha por la justicia". - D.N.



El nuevo Consejo de Estudiantes de la UPNA. De izquierda a derecha: Marta López Marsa, Abderrahmane Doukkali Filali, Paula Lozano Duarte, Oskar Fernández Luzuriaga, Thania Andrés Iricibar, Ana Cía Lapeña y Alaitz Gutiérrez Jauregi. Foto: D.N.

Steilas pide una lista unificada para contratar al profesorado

El sindicato aboga también por desvincularla de las opciones para "poder superar las listas obsoletas actuales"

PAMPLONA - Steilas reclamó ayer una lista unificada de contratación del profesorado y desvincularla de las oposiciones, una fórmula para "poder superar las listas obsoletas actuales" que considera "tóxicas" y que "estamos sufriendo en Navarra desde 2008". El sindicato destacó que "la lista unificada ordena a las personas una sola vez al año, con sus idiomas, perfiles y

especialidades y no multiplica falsamente el número de personas candidatas a la contratación" y aseveró que "es un sistema más claro para el profesorado y de gestión más ágil para el Departamento".

Por otro lado, indicó que "la vinculación de las listas a las oposiciones obliga al profesorado a presentarse a dichos exámenes con un gran nivel de estrés en los idiomas y todas las especialidades que ya tiene acreditadas oficialmente".

"Como la nota de la oposición es el criterio que prevalece en el ordenamiento de las listas de contratación, el año que hay oposiciones la gente



Representantes de Steilas ayer en rueda de prensa. Foto: Unai Beroiz

que tiene un contrato se ve abocada a dejarlo y las personas que están sin trabajar a no aceptarlo, dejando los centros sin profesorado, a medida que avanza el curso", subrayó.

Asimismo, para Steilas, una gestión

de listas "eficiente" pasa por "mantener la lista abierta todo el año (para que puedan entrar personas nuevas de forma ágil) y la rebaremación anual (dando valor a la formación permanente del profesorado)". - E.P.

Un otoño templado y húmedo da paso a un invierno cálido y a una Navidad sin nieve

El delegado de la Aemet advierte de que “el planeta sigue calentándose”

PAMPLONA El invierno, que comienza el 22 a las 05.19 horas, se prevé cálido y sin precipitaciones dignas de mención, después de un otoño templado excepto noviembre que fue muy frío y húmedo. Así, 2019 concluye como un año ligeramente cálido, en línea con los años anteriores, y muy húmedo, situándose como uno de los cinco más lluviosos de la comarca de Pamplona, a nivel del año pasado y los años 60 y 80, especialmente lluviosos.

El delegado en Navarra de la Agencia Estatal de Meteorología en Navarra, Pedro Oria, avanzó ayer estos pronósticos y dijo que el otoño ha sido muy diferente en septiembre y octubre, por un lado, y noviembre, por otro. Y es que los dos primeros fueron cálidos, inclu-

so muy cálidos en algunas zonas, y secos, a excepción de algunas lluvias de intensidad torrencial en momentos puntuales, y en noviembre se produjo un cambio radical, con temperaturas frías, rompiendo una racha consecutiva de cinco meses cálidos, con anomalías e entre -2,1 grados en Roncesvalles y de 0,4 en Monteagudo, y sobre todo mucha lluvia. Noviembre ha sido el mes más lluvioso de Navarra desde que hay registro, superando al año 2013.

En cuanto a diciembre, está siendo cálido, con 5º o 6º por encima de la media, temperaturas que se espera que se mantengan. Ha habido precipitaciones intensas, que no han llegado a extraordinarias, pero que debido a la persistencia y a que

los suelos estaban saturados provocaron avenidas en casi todos los ríos del norte, en el Arga y el Aragón y crecida ordinaria del Ebro.

Para los próximos días, se acerca una nueva borrasca, *Elsa*, cuyo centro no va a tocar la península, pero a medida que se vaya acercando hacia las islas británicas hará que las rachas de viento sean muy fuertes, entre 80 km/h y 100 km/h en zonas elevadas. Para Navidad se espera tiempo “tranquilo, seco, estable, con temperaturas por encima de lo normal” y sin nieve en cotas bajas. Oria advirtió, además, que el planeta “sigue calentándose” y de hecho 2019 va a estar entre “los tres más cálidos a nivel global” y es que los indicadores de cambio climático “están ahí”. ●



Un grupo de jóvenes conversaba ayer en la plaza de San Francisco de Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

Alerta ante vientos de 70 a 90 km/h

La incidencia se prolongará hasta mañana y en el centro y vertiente cantábrica la alerta subirá de amarilla a naranja

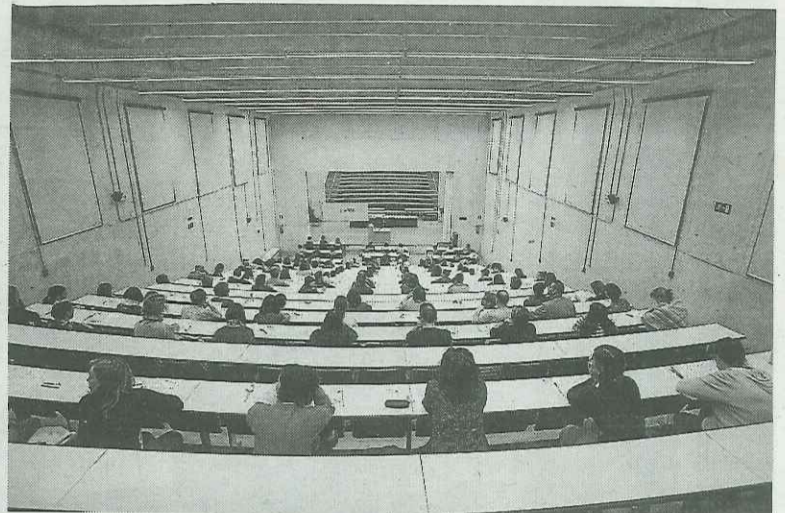
PAMPLONA – La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ha activado una alerta amarilla desde ayer hasta las 4.00 horas de mañana viernes ante la posibilidad de que se produzcan rachas de viento fuertes en toda la Navarra, excepto en la Ribera. La alerta pasará a naranja (riesgo importante) en el centro de la Comunidad y la vertiente cantábrica entre las 15 y las 23.59 h de hoy jueves. Ante

esta previsión de vientos fuertes, se recomienda cerrar y asegurar puertas, ventanas y toldos y que se retiren o fijen aquellos objetos del exterior de sus viviendas que pueden ser arrastrados por el viento (persianas, macetas o sillas) así como alejarse de cornisas, grúas, andamios o árboles que pudieran caer.

Por otra parte, el Gobierno foral pide a los conductores que reduzcan la velocidad y agarren con fuerza el volante en los tramos de carretera más expuestos al viento, especialmente durante el cruce con vehículos voluminosos que circulen en sentido contrario, y que extremen la precaución ante la posibilidad de encon-

trar árboles, ramas u obstáculos.

La Aemet indica que se registrarán vientos sur de hasta 70 km/h en zonas altas de la vertiente cantábrica y de hasta 80 km/h en el Pirineo. En el centro, la alerta amarilla por vientos de 70 km/h estará vigente hasta mañana a las 4.00 y subirá al nivel naranja (riesgo importante) en el centro y vertiente cantábrica desde las 15 horas hasta medianoche, con rachas de viento que pueden llegar a los 90 km/h y los 120 km/h en las cumbres. No se esperan precipitaciones significativas aunque sí podría llover a últimas horas de la tarde del jueves y durante la noche y madrugada del viernes. – D.N.



6.147 personas se presentaron a la primera fase de la OPE. Foto: Mikel Saiz

1.064 personas realizarán la 2ª prueba de la OPE de Auxiliar de Administrativo

Consistente en varios ejercicios prácticos sobre Windows y ofimática, se celebrará el próximo 15 de febrero

PAMPLONA – 1.064 personas están convocadas a la realización de la segunda prueba de la oposición de auxiliar administrativo el próximo 15 de febrero, según se ha conocido al publicar el Tribunal Calificador los resultados definitivos de la primera prueba, efectuada el 1 de noviembre y que responde a una oferta pública de 136 plazas.

La segunda prueba consta de dos ejercicios prácticos y se desarrollará en distintas tandas. Los horarios de cada tanda y las instrucciones para la realización de los ejercicios se publicarán en la ficha de la convocatoria con carácter previo a la realización de los mismos.

Las 1.064 personas convocadas a esta segunda prueba deberán resolver un primer ejercicio de carácter práctico que consiste en la realización en ordenador de uno o varios supuestos prácticos sobre el sistema operativo Windows 7 y las herramientas de ofimática, Word, Excel y Access. En el segundo ejercicio, deberán transcribir mediante el teclado del ordenador el texto propuesto por el Tribunal en 10 minutos, con penalizaciones por errores mecanográficos u omisiones del contenido.

Tras examinar las alegaciones formuladas contra las preguntas de la primera prueba, el Tribunal Calificador ha acordado anular dos preguntas del primer ejercicio de aptitud verbal, numérica, ortográfica y habilidad perceptiva (en concreto la 11 y 32 del modelo A, correspondientes a las 7 y 30 del modelo B). Además, ha decidido anular tres preguntas en el ejercicio de actividad administrativa y normativa básica de la Comunidad Foral. En concreto las 5, 10 y 14 del modelo de examen A, correspondientes a las 8, 11 y 15 del modelo B. El resto de alegaciones han sido desestimadas.

17 ALEGACIONES ESTIMADAS Asimismo, ha estimado las alegaciones presentadas por 17 personas que reclamaban la revisión de sus puntuaciones, tras examinar todas las hojas de respuesta de las personas que lo solicitaron.

Tras la anulación de las 5 preguntas mencionadas y la revisión de la puntuación de las 17 personas, el Tribunal Calificador ha procedido a recalcular las puntuaciones de todas las personas aspirantes y a aprobar los resultados definitivos que suponen la convocatoria de 1.064 personas para la realización de la segunda prueba. En la primera fase se presentaron 6.147 personas para las 136 plazas. – D.N.

OPOSICIONES DE SALUD

TÉCNICO DE RADIODIAGNÓSTICO

●●● **Publicados los resultados de la prueba.** El Gobierno de Navarra dio a conocer el lunes los resultados de la OPE de Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico (TER), que se realizó el pasado viernes 13 en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y a la que se presentaron un total de 601 opositores. Se trata de la última de las 8 oposiciones de Salud que estaban pendientes de calificar. Asimismo también están disponibles en la página web del Gobierno de Navarra los resultados del resto de oposiciones celebradas del 30 de noviembre al 13 de diciembre. A las 8 oposiciones se presentaron un total de 8.950 aspirantes para cubrir 179 plazas de Salud.

Política

EL GOBIERNO DE CHIVITE CONTINÚA LA SENDA INICIADA EN 2015 Y AUMENTA EL PRESUPUESTO EN 223 MILLONES

PRESUPUESTO 2020	
	316.481.707
	1.016.735.049
	423.007.066
tégicos	50.451.305
	679.842.388
	1.162.306.559
	129.762.055
	83.662.437
	437.640.529
	50.618.993
	14.138.436
	37.162.586
	136.229.573
	453.382
	18.566.433
	4.557.058.498

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra



La consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, ayer durante la presentación del anteproyecto para 2020.

● Es un 5,7% más que en 2019 ● El techo de gasto se queda en 4.240 millones ● La renegociación de los intereses de la deuda permite un ahorro a la Hacienda de seis millones

✦ A. Irisarri
✦ Javier Bergasa

PAMPLONA – El Gobierno de Chivite aprobó ayer su primer anteproyecto de los Presupuestos para 2020. Según expuso la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, el gasto asciende hasta los 4.557 millones de euros, de los cuales 4.240 estarán destinados a inversión y los 317 millones restantes se usarán, fundamentalmente, para asumir diversas obligaciones que tienen que ver sobre todo con la deuda, cuyos costes bajan en seis millones por las mejoras en la renegociación de intereses. Supone contar con alrededor de 223 millones más que en 2019 –entonces fueron 4.016 millones–, por lo que el aumento es de un 5,7%. Los Presupuestos, expansivos y con vocación de consolidar la inversión social, suponen en buena medida continuar con la senda que se inició en 2015, cuando el Gobierno de Barkos comenzó a dar la vuelta a las finanzas navarras con una reforma fiscal que, en última instancia, ha contribuido a que hoy se pueda seguir incrementando la inversión en todos los departamentos, a pesar de que ahora hay cuatro consejerías más.

En esencia, lo fundamental se mantiene: más de cinco de cada diez euros de inversión se los llevan Educación (679 millones, un 16%); Salud (1.162 millones, 27,4%); y Derechos Sociales (437 millones, 10,3%), que ya acumulan un crecimiento de más de 500 millones de euros en los últimos cinco años. Y el capítulo primero, relativo al gasto de personal (pagar sueldos, contratar personal al servicio de la Administración...), sube un 8,8%, por lo que continúa la reversión de los recortes en personal que acometió UPN en la crisis.

“OPORTUNIDAD Y NECESIDAD” A priori, se trata de una buena carta de presentación. Porque hay que tener en cuenta que el Gobierno no tiene mayoría suficiente para sacarlos adelante en el Parlamento. “Son unas Cuentas expansivas, que son una oportunidad y una necesidad”,

defendió Saiz, consciente de que precisará del apoyo de alguno de los dos partidos en la oposición.

A tenor de los visto en las negociaciones fiscales, el Gobierno no podrá contar con Navarra Suma. No sólo por la nula voluntad mostrada por Esparza, recluso en el no a todo y el victimismo. También por el abismo que separa el modelo que defiende la coalición de derechas –impuestos bajos para empresas y merma en la recaudación pública– frente al del bloque progresista del Parlamento, en el que además de PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E, se encuentra también EH Bildu. El partido soberanista, con el que continúan los contactos, ha sido mucho más propositivo y ha exigido que las Cuentas no supongan un paso atrás con respecto a 2015, algo que parece asegurado en el anteproyecto. Sin embargo, quizá por deber institucional, Saiz repitió que “la mano” del Gobierno sigue tendida a “todas las propuestas” que se hagan y “enriquezcan” el proyecto, detalle que no es menor teniendo en cuenta que una propuesta, la de Navarra Suma, no busca enriquecer el proyecto sino justamente hacer que cuente con menos recursos.

En cualquier caso, el proyecto de los Presupuestos llegará el 10 de enero al Parlamento, a partir de cuando comenzará el debate de enmiendas que terminará por decidir si el Gobierno de Chivite podrá tener o no Cuentas Públicas en 2020. ●

“Es un anteproyecto expansivo que supone una oportunidad y una necesidad para Navarra”

“La mano sigue tendida y analizaremos todas las aportaciones que enriquezcan el proyecto”

ELMA SAIZ
Consejera de Economía y Hacienda

PRESUPUESTO DE NAVARRA PARA 2020 →

CIFRAS

223

MILLONES MÁS QUE EN 2019. Los Presupuestos para 2020 dispondrán de 223 millones más para inversión, lo que supone un aumento del 5,7%.

54%

PESO DE LA INVERSIÓN SOCIAL. Se mantiene la tónica de que más de cinco de cada diez euros se van para pagar los departamentos de Educación, Salud y Derechos Sociales, que en total acaparan 2.278 millones.

317

MILLONES PARA GASTO FINANCIERO. Sobre todo se ocupa de pagar todo lo relativo a la deuda, que al ser renegociada en mejores condiciones baja en seis millones de euros.

4.557

PRESUPUESTO TOTAL. Es la cifra total, incluyendo el gasto financiero y el no financiero -4.240 millones-, que es propiamente el que se utiliza para la inversión pública.

2,2%

PREVISIÓN DEL PIB. Dentro del cuadro macroeconómico, se ha proyectado para elaborar los Presupuestos que el crecimiento del PIB será del 2,2%.

1,6%

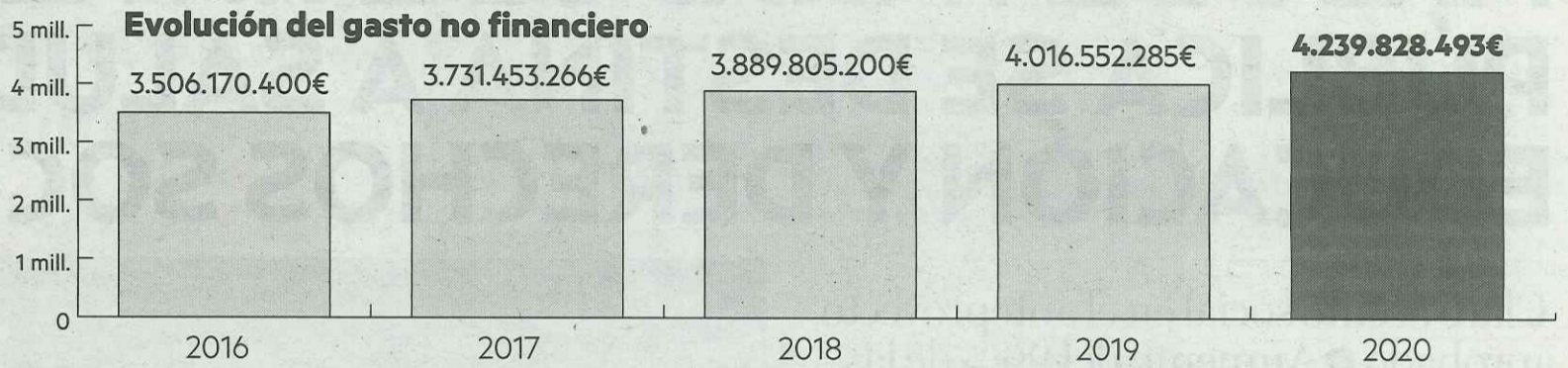
CRECIMIENTO DE EMPLEO. También como parte de las proyecciones macroeconómicas se ha calculado que el porcentaje de crecimiento de empleo se pueda mantener en el 1,6%. Son dos de los factores que se han tenido en cuenta a la hora de calcular los ingresos.

GASTO EN PERSONAL

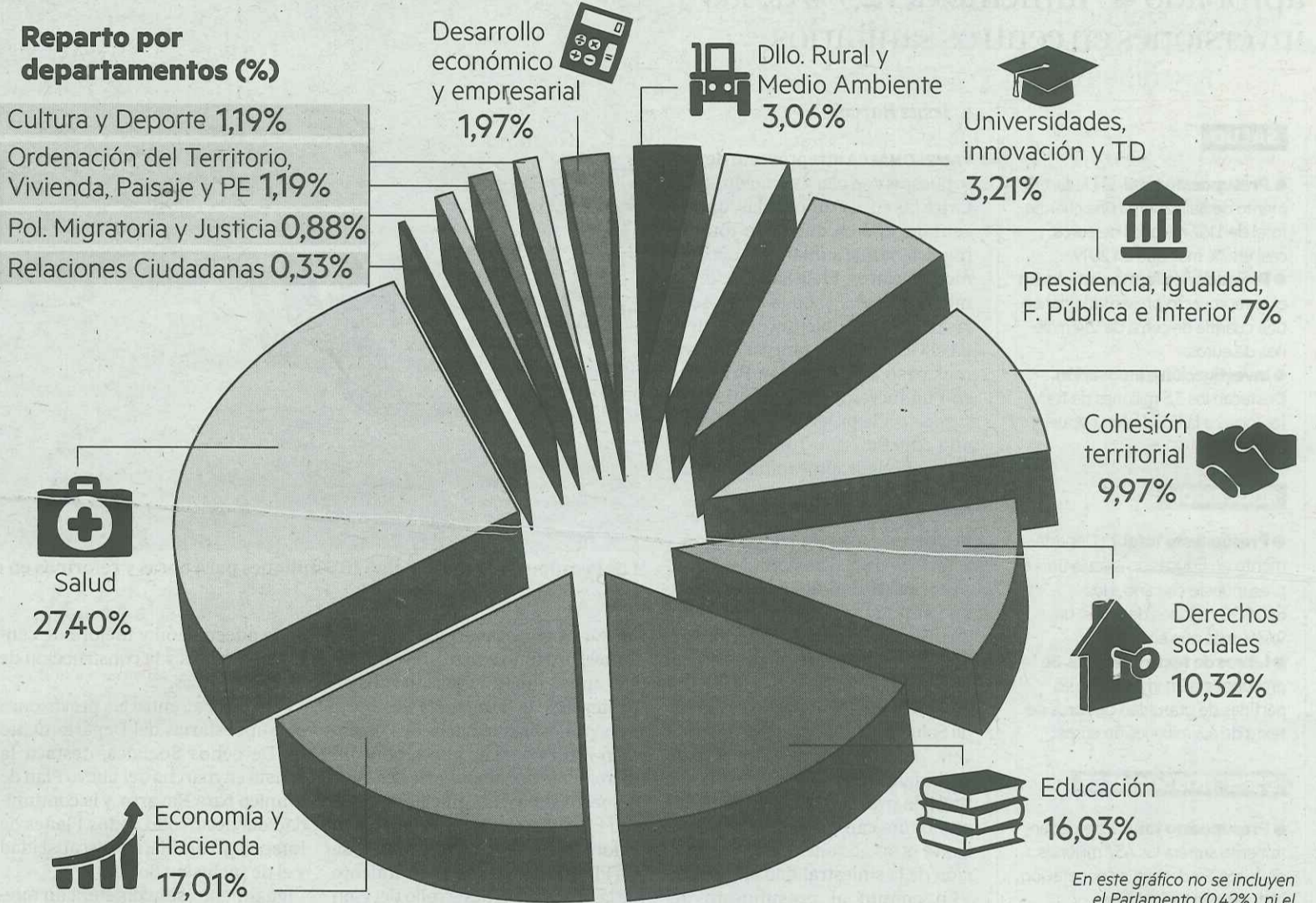
1.465

MILLONES PARA PAGAR NÓMINAS DE TRABAJADORES PÚBLICOS. El capítulo primero, relativo al gasto en personal al servicio de la Administración, sigue subiendo. Para 2019 fue de 1.346 millones, cuando ya se pudo hablar de una clara tendencia hacia la recuperación de la contratación pública. Ahora, esa cifra asciende hasta los 1.465 millones, 118 más (un 8,83% de subida). Eso supone que uno de cada tres euros que manera el Presupuesto se va en pagar nóminas a funcionarios y trabajadores públicos.

Cuentas Generales de Navarra



Reparto por departamentos (%)



En este gráfico no se incluyen el Parlamento (0,42%), ni el Consejo de Navarra (0,010%)

Reparto de gasto por departamentos

Departamento	2020
• Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	316.481.707€
• Economía y Hacienda	1.016.735.049€
• Cohesión Territorial	423.007.066€
• Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y PE	50.451.305€
• Educación	679.842.388€
• Salud	1.162.306.559€
• Desarrollo Rural y Medio Ambiente	129.762.055€
• Desarrollo Económico y Empresarial	83.662.437€
• Derechos Sociales	437.640.529€
• Cultura y Deporte	50.618.993€
• Relaciones Ciudadanas	14.138.436€
• Política Migratoria y Justicia	37.162.586€
• Universidades, innovación y TD	136.229.573€
• Consejo de Navarra	453.382€
• Parlamento de Navarra	18.566.433€
• TOTAL	4.557.058.498€



Fuente: Hacienda Foral de Navarra

PRESUPUESTOS DE NAVARRA PARA 2020 →

MÁS DE LA MITAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SE DESTINA A SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS SOCIALES

Claro acento social en el anteproyecto aprobado ● Aumento del 29% de las inversiones en centros sanitarios

SALUD

● **Presupuesto total.** El Departamento de Salud suma una cuantía total de 1.162 millones de euros, casi un 7% más que en 2019.

● **Prestaciones farmacéuticas.** En el anteproyecto presentado tienen una cuantía de cerca de 154 millones de euros.

● **Investigación e Innovación.** Destacan los 3,5 millones de transferencias a la Fundación Miguel Servet.

EDUCACIÓN

● **Presupuesto total.** El Departamento de Educación calcula un presupuesto cercano a los 680.000 millones de euros, un 9,44% más que en 2019.

● **Libros de texto gratuitos.** Se presupuesta un importe en las partidas de gratuidad de libros de texto de 4,3 millones de euros.

DERECHOS SOCIALES

● **Presupuesto total.** Este departamento supera los 437 millones de euros. Se destina a cooperación al desarrollo 13,5 millones.

↳ Jesús Barcos

PAMPLONA – Anteproyecto de Presupuestos con clara vocación social. Entre las cifras subrayadas, un porcentaje: el 54% del gasto total no financiero que suman tres departamentos claves. El de Salud se incrementa casi el 7%. En el desglose de las partidas, el objetivo, según detalla el Gobierno, es otorgar cada vez más peso a la Atención Primaria, con un incremento global de gasto respecto a la previsión de cierre del año 2019 del 3,2%, frente a la atención especializada, capítulo que crece un 2,1%.

El anteproyecto refleja una apuesta por las inversiones en obras y reformas de centros propios y consultorios: 16,6 millones de euros, lo que supone un incremento de un 29,01% respecto al año anterior y un 35,60% sobre el cierre previsto en 2019.

Además, dentro del Plan de Acción de Salud Laboral, se incide en la prevención de accidentes, con el mantenimiento de visitas y asesorías en materia preventiva a empresas, así como una campaña de comunicación y otras acciones para la prevención de la siniestralidad laboral.

En cuanto al presupuesto del Departamento de Educación, crece



Los Presupuestos contemplan 16,6 millones para obras y reformas en centros sanitarios. Foto: O. Momtero

un 9,44% respecto al ejercicio 2019. Para el próximo año se prevé convocar oposiciones en los cuerpos de profesores de enseñanza Secundaria y profesores técnicos de Formación Profesional, lo que supone un incremento presupuestario del 258% respecto al previsto inicial de 2019.

El Ejecutivo también destaca como prioridades educativas el diseño de un Plan de desarrollo y crecimiento de la FP Dual y el desarrollo del Plan de Infraestructuras con actuaciones

en la adecuación y mejora de centros existentes y la construcción de nuevos centros.

Por su parte, entre las previsiones presupuestarias del Departamento de Derechos Sociales, destaca la puesta en marcha del nuevo Plan de Empleo para Navarra, y la continuidad del desarrollo de los Planes de Infancia y Familia, de Discapacidad y el de Inclusión Social.

Igualmente, se acometerá un nuevo decreto de financiación de los ser-

vicios sociales de base, el desarrollo del acuerdo marco residencial con más plazas concertadas, y nuevos servicios de estancias diurnas y promoción de la autonomía de personas dependientes, así como el desarrollo de diversos proyectos de innovación social. Finalmente, se refuerza la partida destinada a cooperación al desarrollo dando cumplimiento al compromiso de destinar el 0,4% del presupuesto en 2020 a estos fines. ●

43,5 millones para investigación y más de 10 en diferentes becas

Hay 850.000 € para el edificio de Medicina de la UPNA, cuyo convenio de financiación es de 66 millones de euros

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra tenía entre sus prioridades continuar con el esfuerzo en la promoción de la I+D+i en muchos sectores estratégicos de Navarra, y ha tenido reflejo en el anteproyecto presentado ayer. Además, el fomento de la formación continua está reflejado, entre otras partidas, en más de 10 millones de euros en becas, tanto para educación básica (6,9 millones) como universitaria (3,3 millones). El capítulo de investi-

CIFRAS

20,6 mill.

I+D+i. Incluye 9 millones para proyectos de I+D+i en centros tecnológicos y 4 para el Cener, aparte de otras líneas del Idisna, Lurederra...

22 mill.

OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. 12 millones en fondos Feder y otros 10 para proyectos estratégicos de la RIS3.

gación y desarrollo se puede dividir, fundamentalmente, en dos partes. Luego, por todo el anteproyecto, hay salpicadas muchas pequeñas partidas con dinero para investigación. Pero lo más sustancial pende del capítulo específico de I+D+i, dotado con 20,6 millones. Ahí dentro están incluidos 9 millones para centros tecnológicos y 4 para el Cener.

Aparte, hay dos grandes partidas: 12 millones para proyectos de I+D+i por fondos Feder; y 10 para proyectos de investigación y desarrollo específicos recogidos en la RIS3. El convenio con la UPNA recibe 66 millones, y aparte 850.000€ se destinan al edificio de Medicina de la universidad pública. –D.N.

La renta garantizada se queda en 96 millones, un poco más que en 2019

Al tercer trimestre de este año, la partida está muy por debajo de su ejecución por la buena marcha del empleo

PAMPLONA – La renta garantizada, una de las medidas que el Gobierno de Barcos dotó de más recursos, se ha consolidado por debajo del centenar de millón de euros.

Según consta en el anteproyecto de Presupuestos para 2020, la renta garantizada, dentro del apartado "garantía de ingresos" –en el

que también se incluyen 14 millones para pensiones no contributivas– está dotada con 96.309.649 euros. Es, prácticamente, la misma cifra que para las Cuentas de 2019, cuando se presupuestaron 95 millones.

Según detalla el Gobierno de Navarra en su Gobierno Abierto, la ejecución de la partida al tercer trimestre de 2019 es de 77 millones, bastante por debajo de lo previsto. En su día, el Gobierno argumentó que la buena marcha del crecimiento en el empleo hacía prever una bajada en el número de solicitantes. –D.N.



El primer ministro, Edouard Philippe (i), con el secretario general de la CGT, Philippe Martinez (d). Foto: Efe

MACRON MANTIENE SU POLÉMICA REFORMA DE LAS PENSIONES

- Se muestra flexible a “mejorar” la propuesta pero sin tocar su esencia
- El presidente francés insinúa que podría repensar la subida de la edad de jubilación a los 64 años

PARÍS — A punto de cumplirse dos semanas de la huelga en Francia contra la reforma de las pensiones y la subida de la edad de jubilación de los 62 a los 64 años, el presidente, Emmanuel Macron, fijó ayer las líneas de la negociación, una fina combinación de firmeza y flexibilidad en el diálogo que se entabló con los sindicatos. Protegido hasta ahora en un segundo plano para dejar en primera línea a su primer ministro, Édouard Philippe, Macron filtró a la prensa que no renunciará a la reforma, pero que está dispuesto a hacer concesiones para mejorarla. Siempre y cuando se mantengan los ejes básicos de la misma y no quede desprovista de su esencia.

El presidente hizo estas declaraciones un día después de la tercera jornada de las manifestaciones contra la reforma y tras 14 días de bloqueos en los transportes públicos que mantienen al ralentí al país, sobre todo a la capital y las grandes ciudades.

Macron fijó los contornos de una negociación que horas más tarde comenzó Philippe con los principales líderes sindicales, una ronda en la que el Ejecutivo tiene depositada la confianza para superar el bloqueo.

Por si quedaba alguna duda, el presidente aseguró que no abandonará el proyecto, que considera legítimo porque figuraba en su programa electoral, y necesario para dar solidez al sistema de pensiones. Pero dejó oxígeno al diálogo emprendido con los interlocutores sociales, en particular en la bautizada como “edad de equilibrio” de la jubilación. Ese parece ser el flanco por el cual el Gobierno pretende desactivar la unidad sindical.

JUBILACIÓN A LOS 64 AÑOS El proyecto del Ejecutivo sitúa esa edad en los 64 años y establece una reducción de la pensión para quienes se retiren antes y un incremento para quienes lo hagan más tarde. Con ese sistema, el Gobierno cree garantizar el equilibrio financiero del sistema sin retrasar la edad legal mínima de jubilación, fijada en Francia en los 62 años.

De hecho, considera que muchos franceses podrán jubilarse antes, ya que el sistema actual obliga a tener cotizados un cierto número de trimestres para cobrar la pensión completa, lo que la retrasa, en los casos en los que las cotizaciones han sido escasas, a los 67 años.

No lo ven igual los sindicatos, que critican que esa medida obliga a los franceses a trabajar más años. Es, de hecho, uno de los pocos puntos en común que presentan todos los sindicatos. El resto de la reforma les divide, entre quienes como la reformista CFDT ven puntos positivos, como la supresión de los regímenes especiales, y quienes como la radical CGT piden la retirada total del proyecto. Unas diferencias que quedaron patentes en las declaraciones que hicieron a la prensa tras reunirse con Philippe.

El líder de la CGT, Philippe Martinez, apenas necesitó media hora para constatar su total desacuerdo con el primer ministro. El sindicalista acusó al jefe del Gobierno de tener una visión “individualista” del sistema de pensiones, frente al modelo “solidario” que defiende, por lo que apeló a ampliar la movilización.

Su homólogo de la central sindical moderada CFDT, Laurent Berger, vio “voluntad de diálogo” por parte del Gobierno, aunque reconoció que el acuerdo “está lejos todavía”. “El primer ministro ha entendido que hay un fuerte desacuerdo y que tenemos que negociar. Por ahora mantiene su posición sobre la edad de equilibrio y nosotros no lo aceptamos”, dijo.

El Gobierno considera que motivar a los franceses para que retrasen su edad de jubilación es la mejor forma de equilibrar el sistema, frente a otras posibles recetas, como la bajada de las pensiones o el incremento de las cotizaciones salariales porque supondría una pérdida de competitividad de las empresas francesas. — Efe

La portavoz de Exteriores se postula para relevar a Corbyn

Emily Thornberry es la primera en anunciarlo aunque varios dirigentes laboristas “sopesan” seguir su ejemplo

LONDRES — La portavoz de Exteriores del Partido Laborista, Emily Thornberry, se postuló ayer miércoles para suceder a Jeremy Corbyn como líder de la formación en los comicios internos que se celebrarán a principios de 2020. Thornberry, del sector del partido que apoyaba un segundo referéndum sobre la permanencia en la Unión Europea, confirmó sus intenciones en un artículo en *The Guardian*, donde argumentó que cuenta con “la experiencia política y la visión estratégica” para enfrentarse al primer ministro conservador, Boris Johnson. Esta diputada es la primera en anunciar que concurrirá al liderazgo laborista, si bien también admiten que lo sopesan el portavoz para el *brexit*, Keir Starmer; la de Empresas, Rebecca Long-Bailey, y los diputados Lisa Nandy, Clive Lewis, David Lammy, Jess Phillips e Ivette Cooper. Las elecciones para suceder a Corbyn, que se iniciarán en principio el 7 de enero, se producen en un momento de introspección del partido tras el varapalo en los comicios generales del pasado jueves, que Johnson ganó por mayoría absoluta.

Los *corbynistas* achacan la derrota al dominio del *brexit* en los comicios y a una constante campaña hostil por parte de una prensa, mayoritariamente conservadora, mientras que otros diputados critican el liderazgo débil del dirigente izquierdista y su indefinición sobre la salida de la Unión Europea. Aunque, con la victoria conservadora, el *brexit* el 31 de enero se da por hecho, internamente el laborismo sigue dividido entre los que en su momento

defendieron cumplir con el referendo de 2016, que respaldó la salida del bloque, y los proeuropeístas que deseaban convocar una segunda consulta.

El sucesor de Corbyn, cuyas ideas izquierdistas cuentan con gran apoyo entre las bases, aunque son cuestionadas por muchos diputados, deberá unificar las diferentes corrientes que azotan la formación. Según las normas del partido, los diputados que aspiren a ser candidatos deben obtener el apoyo de un 10% de sus colegas en la Cámara de los Comunes y el Parlamento europeo y ser nominados por sindicatos afiliados al laborismo o por un 5% de las oficinas regionales. Pueden votar en las primarias los miembros del partido y los “simpatizantes” registrados, lo que da peso a los militantes.

Por su parte, el ex primer ministro británico Tony Blair, cuyas políticas eran difíciles de diferenciar con las de los conservadores, calificó ayer de “imperdonable” el desempeño del Laborismo en los comicios del Reino Unido, y advirtió de serias consecuencias para el partido si trata de “encubrir” el revés sufrido el pasado jueves.

Blair alertó de que la formación de la oposición, que perdió 59 escaños y se quedó con 203 diputados, afronta una situación aún más difícil si no cambia el rumbo de sus propuestas políticas. “El resultado nos ha traído vergüenza. Decepcionamos a nuestro país”, afirmó el exmandatario, que cree “imperdonable” el desempeño laborista en un momento crítico para el Reino Unido. — Efe



PREMIO. La joven Jewher Ilham, hija del profesor encarcelado en China Ilham Tohti, instó a la UE a presionar a Pekín por su trato a la minoría uigur, después de que ONG hayan cifrado su presencia en centros de detención en más de un millón de personas. Jewher Ilham recogió ayer en Estrasburgo el premio Sájarov a la libertad de conciencia en nombre de su padre, condenado a cadena perpetua por cargos relacionados con el separatismo.

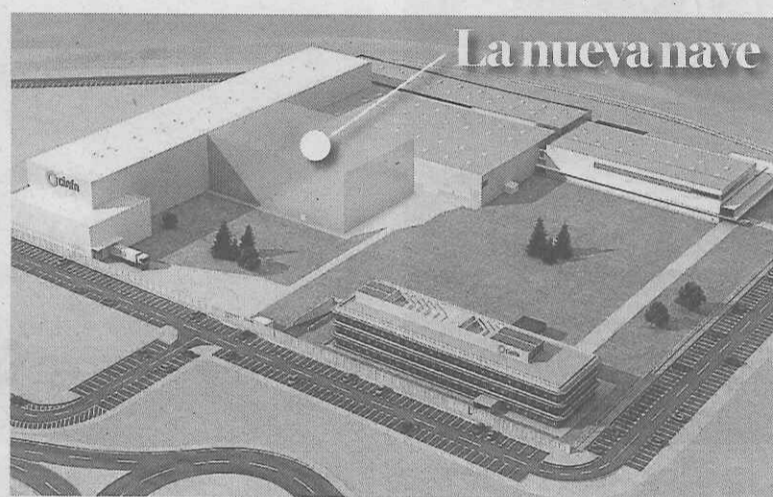
Economía

CINFA INVERTIRÁ 207 MILLONES HASTA 2024, 30 DE ELLOS EN OTRA NAVE DE PRODUCCIÓN EN OLLOKI

● La empresa navarra elevará un 30% su producción y creará empleo en Navarra, donde trabajan 1.100 personas ● El grupo, que factura 502 millones, quiere que el 50% de sus ingresos proceda de otros países



Antonio López, Santos Induráin, María Chivite, Enrique Ordieres, Juan Goñi y el escultor Carlos Ciriza, junto a la escultura inaugurada ayer en la sede de Cinfa en Olloki.



◀ Juan Ángel Monreal
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Con medio siglo de historia a sus espaldas, Cinfa estrenará la nueva década con el acelerador de la actividad y de las inversiones pisado a fondo. El laboratorio navarro, fundado en 1969 de la mano de un grupo de farmacéuticos liderados por Ezequiel Lorca, anunció ayer que durante el próximo quinquenio invertirá unos 207 millones de euros en infraestructuras e I+D+i, 30 de ellos en una nueva nave de producción ubicada en Olloki que le permitirá incluso duplicar su producción anual, que ronda en la actualidad los 100 millones de medicamentos.

El objetivo inicial es más modesto. La nueva nave, que estará dotada con tecnología puntera y equipos de alto rendimiento, permitirá elevar la producción en un 30% en 2024. De este modo se atenderá al crecimiento de un mercado que año a año registra incrementos de entre el 1% y el 3% y permitirá asimismo cubrir el incremento en la demanda que se prevé tras la reversión de las licitaciones en Andalucía, donde la empresa navarra quedó excluida hasta seis años y que, tras el cambio de Gobierno en el histórico feudo socialista, ha comenzado a recuperar. “Por aquella decisión, que significaba ahorrarse apenas unos céntimos en los medicamentos, hemos dejado de facturar unos 300 millones de euros. Quizá podríamos haber acometido estas inversiones antes”, explicaba ayer Enrique Ordieres, presidente de la empresa, duran-

te un sencillo acto de celebración en el que participó María Chivite, presidenta del Gobierno de Navarra. Chivite destacó la apuesta de Cinfa por la innovación y la colaboración público privada, y recordó asimismo el apoyo que, mediante la fiscalidad, se otorga desde el Ejecutivo foral a las inversiones y el I+D+i. “Vamos a acompañar a las empresas en su transformación digital”, dijo la presidenta del Gobierno, quien recordó asimismo que en la Comunidad Foral más del 46% de los medicamentos que se prescriben son genéricos.

La nueva apuesta de Cinfa, en forma de una nueva nave, comenzará a tomar forma en los próximos meses, cuando comiencen unas obras que estarán concluidas en 2022, año en que la nave entrará en funcionamiento. Tendrá una extensión de 2.700 metros cuadrados y estará enfocada a la producción de medicamentos, si

“Las compras de Orliman, Natural Sante y Sakura nos han hecho añadir 100 millones de facturación”

JUAN GOÑI
 Director general de Cinfa

LAS CIFRAS

348

MILLONES INVERTIDOS. En los últimos diez años, la empresa navarra no ha dejado invertir en I+D e infraestructuras. De ellos, 183 han ido a investigación.

5

PLANTAS DE PRODUCCIÓN
Dos en Navarra, una en Valencia, otra en Francia y otra en Italia. Suman más de 120.000 metros cuadrados de capacidad.

1.300

LÍDER EN GENÉRICOS. En las dos últimas décadas, Cinfa ha fabricados más de 1.300 millones de medicamentos.

100

PERSONAS EN I+D. Además, la empresa trabaja con 70 universidades y centros tecnológicos

bien atenderá también la fabricación de productos encuadrados en el área de cuidado y de bienestar, la que más crece en estos momentos dentro de la empresa. “Si en 2015 suponía el 24% de nuestra facturación, ahora mismo ya está en el 42%”, explicó Juan Goñi, director general de una compañía que se ha convertido “en una multinacional, con sede en Navarra, pero una multinacional”. No solo porque el 28% de sus ventas proceda ya de otros mercados, sino porque en 2017 completó la adquisición de tres compañías, una de ellas francesa y otra italiana, que le han permitido “añadir 100 millones” de facturación diversificando productos.

De hecho, Cinfa es ya hoy un grupo, que cerrará 2019 con una facturación de 502 millones de euros y que no ha dejado de crear empleo en las dos últimas décadas. Las nuevas inversiones significarán la generación de nuevos puestos de trabajo en Navarra si bien la empresa evitó precisar cuántos serán. “Ahora mismo estamos ya unas 1.100 personas aquí, entre Olloki y Areta, y unas 2.000 en todo el grupo”, explicó Goñi, quien destacó que la apuesta por la internacionalización es firme. “En unos años esperamos que el 50% de nuestros ingresos proceda de otros mercados”, explicó el directivo.

Desde 2009, la empresa ha creado 544 empleos en la Comunidad Foral y 216 en el resto de España. Y, con el 70% de la inversión prevista destinada a Navarra, la previsión es de nueva generación de puestos de trabajo en un entorno cambiante. Reforzar el carácter global de la firma, su digitalización y su capacidad innovadora son ya los nuevos retos. ●



Enrique Ordieres, durante la entrevista en la sede de Cinfa.

Enrique Ordieres Sagarminaga

PRESIDENTE DE CINFA

“Somos una empresa sólida: haremos las inversiones con recursos propios”

Preside una compañía que factura más de 500 millones, que gana más de 40 y reinvierte el 85% de su beneficio. “Esa es nuestra historia, dice

◀ Juan Ángel Monreal
Mikel Saiz

PAMPLONA — Hace unos días, el consejo de administración de Cinfa aprobó el Plan Estratégico 2020-2024, “donde escribes desde los sueños hasta las realidades”, explica Enrique Ordieres, presidente de Cinfa desde 2006 y hombre que ha pilotado el despegue de una compañía que se dispone a dar un nuevo salto con los mismos valores que, explica le han acompañado siempre. “Fieles a nuestra historia vamos a seguir comprometidos con Navarra y con España. Somos una compañía 100% nacional”, explica. **Prevén invertir más de 207 millones en cinco años. ¿Cómo van a acometerlo?**

—Básicamente con recursos propios.

Somos una compañía muy sólida, que siempre ha ahorrado. La clave es que el 85% de los resultados se queda en la empresa, se reinvierten en ella. Esa es nuestra historia. Es verdad que adquirimos deuda para las compras, pero ya está muy saneada y estaremos atentos si surgen oportunidades.

La nueva nave de Olloki ¿se va a dedicar sobre todo a los genéricos?

—Mayoritariamente será para genéricos pero tenemos tal cantidad de referencias que tenemos que ser muy versátiles y optimizar nuestros centros de producción. Con esta flexibilidad podemos atender cambios en la demanda. Y para ello es muy importante que las decisiones se toman aquí, como realmente sucede. No dependemos de ninguna matriz y eso nos permite ser ágiles. **¿Cómo han ido las integraciones de las compras de 2017?**

—Esta es una compañía especial, con unos valores arraigados y a veces cuesta. Sobre todo teniendo en cuenta que dos de las compañías que hemos adquirido eran propiedad de capital riesgo, y nosotros lle-

gamos con una filosofía muy diferente, de trabajo a largo plazo, de dar valor a las personas, de desarrollo interno. Al dar una perspectiva de inversión, generación de valor, dotas a la actividad de mayor estabilidad, que no quiere decir que no haya exigencia, porque tenemos

“El futuro no está garantizado, pero en España hay margen para aumentar la cuota de los genéricos”

“¿La fiscalidad? Con el Gobierno de Navarra siempre hemos tenido colaboración pero también tiempos mejores”

“La medicina personalizada aún nos queda lejos, pero estamos bien preparados para crecer en el área de bienestar y autocuidado”

que ser muy competitivos. **En un mercado ya maduro como el de los medicamentos y con una pirámide poblacional envejecida, ¿sigue habiendo capacidad de crecimiento?**

—La pirámide de población es compleja y el futuro no está garantizado en ningún aspecto, pero también es verdad que en nuestro país el nivel de uso de genéricos es inferior al de países del entorno, por lo que debiera haber una capacidad de incremento. Y todo dependerá de las apuestas que hagan los reguladores, comunidades autónomas y gobierno central.

¿Cómo les ha afectado la exigencia de receta para el ibuprofeno de 600?

—Se está controlando más su uso, porque ha habido algo de abuso en las dosis. No es necesario emplear el de 600 mg. Ha bajado y ha subido el de 400. Ha habido un desplazamiento hacia dosis más bajas, cosa que es razonable y hasta deseable. Para determinados dolores, es igual de eficaz.

Apuestan por la internacionalización y son fuertes en Oriente Medio y Centroamérica. ¿Y Estados Unidos?

—Estados Unidos se ha complicado con medidas proteccionistas y regulatorias. Y allí los precios están bajando también. Compañías de nuestro entorno que apostaron por Estados Unidos han sufrido. Nosotros hemos ido tranquilos.

¿Qué piden a las administraciones en su día a día?

—Un poco de visión a largo plazo a la hora de tomar medidas, que se apoye a las empresas que generan valor aquí. Si por céntimos se da la licitación a una compañía china o india, habremos ahorrado algo, pero hay que ser consciente de lo que se pierde.

¿Cómo se sienten con la fiscalidad de Navarra?

—Siempre ha habido colaboración, pero también es verdad que hemos tenido momentos mejores. El valor de una empresa no son solo los impuestos que paga como empresa, son los impuestos que pagan sus empleados, sus accionistas, ahí está el IVA, la generación de empleo, el IBI... No es solo Sociedades, que a veces se lleva los titulares. Cuando una empresa reinvierte el 85% o el 90% hay que considerarla... Aquí la filosofía es de reinversión a largo plazo. Muchos accionistas están en Navarra.

¿Cómo ve a Cinfa dentro de diez años?

—Es difícil pronosticar. De lo que estoy convencido es de que los valores de Cinfa no van a cambiar. Las nuevas tendencias van hacia medicina personalizada, pero aún estamos lejos de eso. Exige un riesgo y una inversión que solo están al alcance de los más grandes. Pero estamos afrontando bien todo lo que tiene que ver con el bienestar, con que la gente se cuide y quiera vivir bien a los 60, 70 y 80 años. Y aquí tenemos soluciones dirigidas a la prevención, la nutrición, la cosmética... ●

TELEGRAMAS

Cinco días de huelga en cines Itaroa por unas "condiciones dignas"

LABORAL – La representación sindical de la empresa Yelmo Films, propietaria de Cines Itaroa, ha convocado cinco días de huelga, desde hoy hasta el lunes 23, para reivindicar un pacto de empresa que establezca unas condiciones de trabajo dignas para sus 35 empleados. Se trata de la segunda convocatoria de paro, tras la realizada en abril de cuatro días, que fue secundada por la totalidad de la plantilla y que provocó la condena judicial de la empresa por vulneración del derecho de libertad sindical y comportamiento antisocial, por haber sustituido a los trabajadores en huelga por directivos de la empresa, informó UGT, que cuenta con un delegado en el comité al igual que CGT. – Efe

CCOO pide que "no se abuse de la precariedad en la campaña navideña"

CONSUMO – CCOO pidió ayer a las empresas que "no abusen de la precariedad en la contratación" para la campaña de Navidad y llamó a los trabajadores a "denunciar este tipo de casos". El sindicato señaló, en un comunicado, que a través de su informe *Contratación en la campaña navideña 2019* constató que "se produce este incremento de temporales en compañías relacionadas con la campaña de Navidad y promociones como el *Black Friday*" y que "los principales sectores que acaparan este aumento de empleos eventuales son el comercio y la hostelería". Según la previsión de las principales empresas de trabajo temporal, "este año habrá una subida en la contratación de entre un 5% y un 7%", dijo CCOO. – E.P.



HUELGA EL 30 DE ENERO. Colectivos y sindicatos de la Carta Social de Derechos Sociales de Euskal Herria celebró ayer una asamblea en la Casa de la Juventud María Vicuña de Estella/Lizarrza para abordar la huelga general del 30 de enero. Estas organizaciones exigen calidad de vida y dignidad en salarios y pensiones. Los convocantes quieren concienciar a la ciudadanía de la necesidad de apoyar este paro. Foto: Javier Arizaleta

Mondelez acepta readmitir a la trabajadora despedida

CONFLICTO – La dirección de Mondelez, empresa del sector agroalimentario situada en Viana, ha aceptado readmitir a una trabajadora que había despedido, según informó ayer el comité. La parte social había convocado ayer paros de una hora por turno en protesta por la extinción del contrato de una empleada fija, y una concentración en las instalaciones para denunciar la medida adoptada por la compañía. Sin embargo, finalmente estas acciones de protesta no se llevaron a cabo porque, según informó la parte social, "la dirección readmitió a esta compañera". Además, el comité reclama que los trabajadores con contrato relevo pasen a su finalización a ser fijos. – D.N.

Designados los vocales en las confederaciones hidrográficas

NOMBRAMIENTOS – El Gobierno ha designado los vocales de Navarra en Ebro y Cantábrico. En Ebro: junta de gobierno: Bernardo Ciriza e Itziar Gómez. Consejo del agua de la cuenca: directores generales de Administración Local; Obras Públicas; Agricultura y Ganadería; y Medio Ambiente. Asamblea de usuarios: directores de los servicios de Infraestructuras Agrarias; y Economía Circular y Cambio Climático. Comité de autoridades: Itziar Gómez. En Cantábrico, junta de gobierno: Itziar Gómez. Consejo del agua: directores generales de Administración Local; Obras Públicas; Agricultura; y Medio Ambiente. Asamblea de usuarios: órgano colegiado: director general de Medio Ambiente. Comité de autoridades: Itziar Gómez. – D.N.



Ibon Ugoiti, director de Desarrollo de Negocio de Laboral Kutxa, y Joseba Madariaga, director de Estudios.

NAVARRA CRECERÁ UN 2,2% CON UNA TASA DE PARO DEL 7,9%

● La Comunidad Foral creará unos 12.000 empleos entre 2019 y el próximo año ● El PIB desacelera pero con una tasa de crecimiento natural para su economía, según Laboral Kutxa

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – La economía navarra crecerá un 2,2% en 2020 y su tasa de paro descenderá al 7,9%, según las previsiones de Laboral Kutxa presentadas ayer en su informe *Economía navarra/perspectivas 2020; Nafarroako ekonomia/2020 aurreikuspenak*. La cooperativa de crédito mantiene sus pronósticos porque han sido positivas las primeras conversaciones entre EEUU y China en su guerra comercial y porque tanto el Reino Unido como la UE parece que coinciden en un *brexit* ordenado. "A Navarra también le afectan los *shocks* globales y la sincronía cíclica de las diversas economías", explicó el director de Estudios de Laboral Kutxa, Joseba Madariaga.

Este crecimiento proyectado para

el próximo ejercicio continúa la senda de la desaceleración que ha experimentado la Comunidad Foral en 2019. Sin embargo Madariaga manifestó que "la ralentización en Navarra aproximará los valores de crecimiento a tasas naturales de su economía, del 2,2%", al igual que va a ocurrir en España, que registrará un aumento del 1,6%.

Madariaga calculó que entre 2019 y 2020 la Comunidad Foral creará unos 12.000 empleos, hasta alcanzar el próximo año una tasa de paro del 7,9%. Nuevamente mejorará este indicador respecto al 8,1% de 2019, pero de manera "menos significativa que otros años". Todavía no se ha alcanzado la tasa de paro del 4,29% de 2007 antes del inicio de la crisis económica. El director de Estudios de Laboral Kutxa también remarcó que la inflación tendrá un crecimiento "atenuado" del 1%.

Madariaga señaló que si en septiembre contemplaba "un riesgo de recesión global del 40%", tres meses después "se ha alejado por las buenas noticias de la primera fase de las conversaciones entre Estados Unidos y China en su guerra comercial y porque tras las elecciones en Reino Unido, parece que tanto Boris Johnson como la UE abogan por un *brexit* ordenado", detalló. Además, insistió en que no observa que "haya desequilibrios en los sectores privados de los países desarrollados, ya que han corregido el endeudamiento, por lo que la situación de partida no se asemeja a la de 2007-2008 cuando estalló la crisis". Además, reiteró que la política monetaria del Banco Central Europeo, sin subida de tipos hasta 2023, resulta necesaria "para conservar unas condiciones financieras flexibles". Tras este análisis, Madariaga concluyó que descarta que dentro de un año Navarra padezca una recesión.

Sin embargo, reiteró que el próximo ejercicio llega con incertidumbres internacionales, concretamente por las disputas comerciales entre EEUU y China y el *brexit*, a pesar de que en los últimos meses haya habido avances positivos. Estas inquietudes "pueden resolverse de manera eficiente o negativa, y ambos escenarios influirán en la economía foral".



“El futuro está lleno de retos: hay que mejorar la productividad con formación e innovación”

IBON URGOITI
Director de Desarrollo de Negocio

“En 2020, el riesgo de recesión se aleja con el diálogo EEUU-China y con un ‘brexit’ ordenado”

JOSEBA MADARIAGA
Director de Estudios

COMPARATIVA

● **2019: Navarra, un 2,7%.** El PIB foral cerrará el ejercicio con un aumento del 2,7%; una tasa de paro del 8,1%; y una inflación del 1,2%, según Laboral Kutxa.

● **2019: España, un 1,9%.** La economía española terminará 2019 con un aumento del 1,9%; un tasa de paro del 14,3%; y un aumento de los precios del 0,7%.

● **2020: Navarra, un 2,2%.** La Comunidad Foral crecerá el próximo ejercicio un 2,2%; la tasa de paro será del 7,9%; y el IPC, un 1%.

● **2020: España, un 1,6%.** El Estado crecerá un 1,6%; la tasa de paro bajará al 13,1%; y la inflación será del 1,1%.

CONSUMO

● **“La inversión de las familias se retrae”.** Consumo y servicios mantienen indicadores “saludables por ahora, aunque la inversión de las familias se retrae”, dijo Madariaga respecto a su comportamiento en 2019. Aunque la economía sigue creciendo y se incorporan nuevos afiliados, “las familias tienden a ahorrar en un escenario de desaceleración”. Además añadió que ha concluido “el ciclo de la demanda embalsada”. Pero apuntó que se observa “una corrección en la inversión de las familias, porque las tasas de crecimiento de ventas en grandes superficies y comercio al por menor son razonables” en la actualidad.

LA CIFRA

2016

AÑO. La producción de turismo alcanzó en octubre el valor máximo de la serie desde 2016.

La brecha de género en las pensiones de jubilación es de 7.818 € de media al año

UGT denuncia que las mujeres soportan los empleos precarios y la conciliación

PAMPLONA – Las 33.078 mujeres de Navarra titulares de una pensión de jubilación dejan de percibir con respecto a los hombres 7.818,02 euros de media anual, una cifra que eleva a 258,6 millones al año “la cantidad que deja de pagar el Estado como consecuencia de la brecha de género”. Así lo recoge un informe de UGT sobre la brecha salarial en las pensiones y que fue presentado ayer por la vicesecretaria general confederal del sindicato, Cristina Antofianzas, y la secretaria de Política Sindical e Igualdad de UGT de Navarra, Marisol Vicente.

Esta brecha de género es “la factura del trabajo desarrollado por las mujeres a lo largo de sus vidas, la del empleo peor remunerado, con jornada a tiempo parcial, con contrato temporal, con excedencias, con reducciones de jornadas para conciliar, sumada al trabajo no remunerado en tareas del hogar y cuidar a familiares”.

Vicente detalló que “los hombres que dedicaron todo su tiempo solo al trabajo remunerado y promocionaron y fueron reconocidos son recompensados con unas pensiones a las que solo acceden el 10% de las mujeres trabajadoras”. Explicó que “los hombres son mayoritarios en las incapacidades y jubilaciones”, y que “las mujeres son ampliamente mayoritarias en las pensiones de viudedad”. Y remarcó que “las diferencias entre las pensiones de mujeres y hombres se manifiestan en todos los regímenes y por cualquier contingencia”.

El informe deja a Navarra entre las



“El origen de la prestación de las mujeres está vinculada al reparto de las tareas en el hogar”

MARISOL VICENTE
Secretaria de Igualdad de UGT

comunidades con mayor brecha en las pensiones: de las 111.465 personas pensionistas de jubilación y viudedad registradas en Navarra, 53.806 son mujeres y 57.659 hombres. En las pensiones de jubilación son mayoría los hombres y tienen las cuantías más altas, mientras que las pensiones de viudedad son más bajas y las mujeres son sus beneficiarias. La cuantía media en la pensión de jubilación que perciben 33.078 mujeres es de 945,37 euros al mes de media, cuantía que se contrasta a pensiones medias de

1.503,80 euros que perciben los 56.842 hombres. Las pensionistas “soportan una diferencia de 558,43 euros mensuales respecto de los hombres”, subrayó UGT. En el caso de las pensiones de viudedad, las mujeres suponen el 96,21%, cuya cuantía media es de 800,63 euros.

Vicente recordó que “el origen de esta pensión está vinculado al reparto de tareas en los hogares”, de modo que “mientras que los hombres participaban del trabajo remunerado fuera del hogar, las mujeres permanecían en él”. “De ahí que el mayor número de receptoras de estas pensiones sean las mujeres, 20.728 mujeres por 817 hombres”, explicó. La media de las pensiones de viudedad para las mujeres es de 800,63 euros y para los hombres, de 574,43 euros. “En estas prestaciones los hombres soportan una brecha del 28,25%, si bien para ellos suele ser una pensión que compatibilizan con rentas del trabajo o con otra pensión por jubilación”.

SOLUCIONES Antofianzas apostó por “empezar a corregir las desigualdades que se producen entre hombres y mujeres antes de acceder a la jubilación”; y destacó que “reducir la brecha salarial es un tema fundamental en el que UGT lleva años incidiendo”. “Pondremos estas cuestiones encima de la mesa al próximo Gobierno, que también esperamos que se constituya en breve”, expuso Antofianzas, quien advirtió de que si no se toman medidas “se van a seguir incrementando estas brechas”. –E.P.

Paros en Vegetales Línea Verde por incumplir la empresa un acuerdo

El comité convoca 4 días de huelga tras indicar la dirección que no abonará una cantidad económica pactada

PAMPLONA – El comité de Vegetales Línea Verde ha convocado cuatro días de huelga después de que la empresa “quiera incumplir” el documento acordado durante la negociación sobre una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, informó ayer UGT por medio de una nota de prensa.

La compañía, situada en Tudela y dedicada a la fabricación de productos de IV gama, procesado de horta-

lizas y frutas frescas limpias, troceadas y envasadas para su consumo, cuenta con una plantilla de unos 300 trabajadores y trabajadoras, indicaron estas mismas fuentes. El comité está compuesto por ocho delegados de UGT y cinco de CCOO.

La parte social y la dirección alcanzaron un pacto para aplicar la modificación sustancial de las condiciones de trabajo siempre y cuando la plantilla recibiera una compensación económica. Los sindicatos presentaron dicho documento a la plantilla y recibieron su aprobación. Sin embargo, “una vez rubricado el acuerdo y pasados unos pocos días, la empresa ha informado al comité de que no va

a cumplir con el compromiso adquirido”, denunció la parte social en un comunicado.

DESDE MAÑANA AL DÍA 23 Ante esa situación, nuevamente los ocho representantes de UGT y los cinco de CCOO convocaron una asamblea para indicar lo ocurrido y adoptar medidas que hagan rectificar a la compañía. Por ese motivo, la plantilla aprobó cuatro jornadas de paro para mañana y los días 21, 22 y 23 de diciembre. Con esta movilización, la parte social y los cerca de 300 empleados persiguen exigir a Vegetales Línea Verde que “cumpla con los compromisos adquiridos”. –D.N.

% EN 2020, L7,9%

El director de Desarrollo de Negocio, Ibon Urgoiti, añadió que el futuro de la economía navarra y española “está lleno de retos: mejorar la productividad mediante la formación, enfocada a la digitalización, y la innovación, en un modelo que debe velar por la sostenibilidad para proteger el medio ambiente”. Madariaga resaltó que “las sociedades avanzadas van a sufrir el choque del cambio demográfico, con una disminución de la población y su correspondiente envejecimiento, por lo que con menos personas habrá que hacer lo mismo con una mayor productividad”.

CONCLUIRÁ ESTE AÑO CON UN 2,7% El director de Estudios de Laboral Kutxa no varió la previsión de crecimiento de Navarra para este año, con un 2,7%, y una tasa de paro del 8,1%. “La desaceleración en Navarra respecto a otros países europeos es menos acusada”, explicó. Basó este comportamiento en la producción industrial, “con un elevado dinamismo en transporte –sobre todo turismo– y bienes de equipo, con tasas del 32% y 33% respectivamente, que dejan un aumento del 15% en el dato total”. Las exportaciones se comportan bien por la venta de vehículos, y el consumo y servicios mantienen “indicadores saludables por ahora”, aclaró. ●

El volumen de contratos laborales se frena tras siete años de subidas récord

En noviembre se firmaron 1,76 millones, un 5,5 % menos que hace un año

PAMPLONA - El volumen de contratos firmados en el mercado español de trabajo se ha frenado en los últimos meses tras siete años de incrementos que han dejado cifras récord como los 2,24 millones de acuerdos laborales en un solo mes o los más de 22 millones en un año.

Desde que comenzó el año, la cifra mensual de contratos se ha moderado en siete de once meses y, a la espera de conocer los datos de diciembre, los números apuntan a que el año cerrará con un total muy similar al del pasado, ya que hasta noviembre se han firma-

do 20,7 millones de contratos, un 0,9 % más que en 2018. Esto supone cambiar una tendencia de incrementos que comenzó en 2012 y que ha mostrado, junto a la recuperación del empleo, la elevada rotación y temporalidad del mercado en algunos sectores.

Mirando los últimos datos disponibles, en noviembre se firmaron 1,76 millones de contratos, un 5,5 % menos que en el mismo mes de hace un año, en un contexto de ralentización del empleo aunque, advierten desde el Ministerio de Trabajo, un menor número de contratos no tie-

ne porque relacionarse directamente con menos ocupación.

Así, detrás de esta evolución pueden pesar varios factores como el fin del contrato de apoyo a emprendedores o la mayor recarga a los contratos de menos de 5 días aprobada a finales de 2018 y que ha equiparado el coste de los contratos de muy corta duración con los de más días.

"Que disminuyamos el número de contratos puede tener solo la explicación de que ahora la gente prefiere hacer menos contratos para tener trabajando a las personas el mismo



Un trabajador del metal funde acero en una siderurgia. Foto: Efe

tiempo", explicaba en la última rueda de prensa de datos de paro y afiliación el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada.

"No juguemos a intentar describir que disminuye la contratación porque hay menos empleo", añadió Granada, que cree "perfectamente posible que un mes disminuya mucho la contratación y el número de empleados aumente".

Al detalle de los contratos firmados, y como suele ser habitual, de los 1,76 millones de acuerdos laborales en el mes, el 9,7 % (171.612) fueron indefinidos, un 13 % menos que en el mismo mes del año pasado (197.573); y el 90,3 % restante, temporal, 1,59 millones, un 4,6 % menos.

Y eso en un noviembre en que el que se siguió notando el enfriamiento del mercado laboral: el número de afiliados cayó en 53.114 personas en la peor evolución para este mes desde 2013, por el fin de contratos en el sector de la hostelería.

"La rotación laboral sigue en máximos, afectando a la contratación temporal y también a la contratación indefinida", critican desde CCOO. "La temporalidad y la parcialidad involuntaria sigue siendo la pauta del empleo que se genera", subrayan desde UGT.

La composición de la contratación, recuerdan desde el Ministerio de Trabajo, no es el reflejo del mercado de trabajo español donde, dentro de los 14 millones de trabajadores del régimen general (sin agrario ni hogar), 9,3 millones tienen un contrato indefinido y 4,2 millones, temporal. Otros 1,2 millones corresponden a trabajadores relacionados con la Administración Pública.

Hasta llegar a los 19,3 millones de afiliados el sistema suma los 3,2 millones de autónomos, los 739.974 del agrario, los 397.385 del hogar, el mar, con 64.725 y el carbón, con 1.306. - D.N.



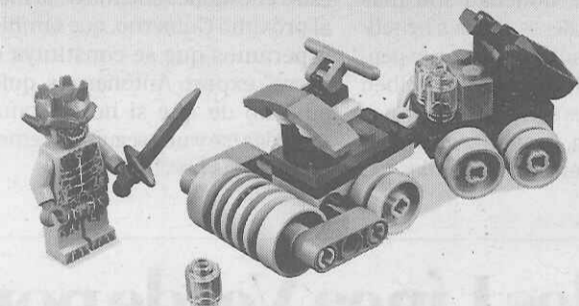
NUEVA COLECCIÓN DE JUGUETES LEGO®

10ª entrega

CUARTEL GENERAL

VIERNES
20
DICIEMBRE

CADA VIERNES
POR SOLO
3,95€
+ I.P.T. (PERDIDO)
EN TU PUNTO DE VENTA



Promoción válida solo en España. LEGO, el logotipo de LEGO, LEGO City, LEGO Juniors, LEGO® Hero Factory™, LEGO Creator y LEGO® Technic™ son marcas comerciales del Grupo LEGO®. El uso de las marcas en relación con la compañía ha sido aprobado previamente por el Grupo LEGO®. © 2018 The LEGO® Group.



Esos lo que lees - Zer Irakurri, hura izan 1994-2019

Consíguelo antes del viernes 27 de diciembre en tu punto de venta habitual o en la Oficina Comercial de Diario de Noticias en Pamplona, calle Leyre 13, en horario de 9:00 a 14:00h. y de 17:00 a 19:30h.

Casi un tercio de los españoles hará sus compras de Navidad 'online'

MADRID - Cerca de un tercio de los españoles hará sus compras navideñas principalmente a través de comercio online durante estas fiestas, según una encuesta presentada ayer por el banco móvil N26.

El 29% de los españoles prevé hacer "casi todas sus compras de Navidad" a través de internet, frente a solo un 22% de los consumidores franceses o un 23% de los alemanes, indica el estudio elaborado por la empresa Kantar.

Los datos indican que el comercio electrónico tiene aún un gran recorrido en nuestro país, aunque sí parece tener mayor acogida que en otros.

En el caso de los millennials en España, el porcentaje se eleva hasta el 39%, cifra que contrasta con la generación de los baby boomers, ya que solo un 15% comprará a través de la web.

Otro de los datos relevantes que arroja el estudio de N26 es que el pago en efectivo sigue siendo el favorito para los más jóvenes al comprar directamente en establecimientos físicos. - Efe

El Supremo avala bajar el sueldo de los funcionarios poco productivos

MADRID - El Tribunal Supremo ha avalado en una sentencia que la Administración Pública pueda reducir el complemento de productividad de los funcionarios en un periodo de tiempo concreto por constatarse un menor rendimiento y aplicar los criterios de la Ley de Presupuestos de 1994 que estableció dicho complemento.

El Alto Tribunal responde así al estimar parcialmente recurso presentado por una funcionaria del Cuerpo de auditoría y Control externo, con destino en el Departamento Segundo de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, que solicitaba la devolución de 214,35 euros, más los intereses de demora oportunos, por asunto de minoración del complemento de productividad.

La valoración de la productividad deberá realizarse "en función de circunstancias objetivas relacionadas con el tipo de puesto de trabajo y el desempeño del mismo". - E.P.

Fiat Chrysler y el grupo PSA sellan su fusión y crean el cuarto fabricante de coches

El nuevo coloso automovilístico tendrá unos ingresos de 170.000 millones y producirá 8,7 millones de vehículos

ROMA - El grupo automovilístico italoestadounidense Fiat Chrysler (FCA) y el francés PSA, fabricante de Peugeot, Citroën y Opel, aprobaron el acuerdo de fusión anunciado en octubre y con el que nace el que será el cuarto coloso automovilístico del mundo, con sinergias estimadas en 3.700 millones de euros.

Después de que los Consejos de Administración reunidos en París y Londres aprobasen el memorándum de entendimiento, ambas sociedades anunciaron la luz verde a una fusión

que creará una nueva compañía que será, además, la tercera del sector por ingresos con 170.000 millones y producirá 8,7 millones de vehículos.

Pero, sobre todo, reiteraron ayer que "estas estimaciones de sinergias no prevén ningún cierre de fabricas como resultado de la operación".

Según el acuerdo, los accionistas compartirán el capital al 50% y no se cerrarán factorías en el mundo.

Pero aunque FCA y PSA nombrarán cada uno a cinco miembros al consejo de administración, la presencia de Carlos Tavares, consejero delegado de PSA, que será el CEO en el nuevo grupo, desnivelará la balanza, mientras John Elkann, actual presidente de Fiat Chrysler, será el presidente.

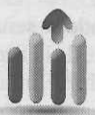
Los accionistas de PSA recibirán 1,742 títulos de la nueva entidad por cada uno de los que tienen actual-

mente en el grupo francés, mientras que los de FCA recibirán uno.

La razón es que la cotización de las acciones de una y otra empresa es diferente actualmente (22,11 euros antes de la apertura de la bolsa este miércoles para PSA y 13,55 para FCA).

La nueva empresa tendrá ingresos por 170.000 millones de euros anuales y un resultado operativo en torno a los 11.000 millones (un margen del 6,6%)

Con la fusión habrá movimientos en las participaciones de los tres accionistas de referencia de PSA, que son el Estado francés (a través de BPIFrance), la familia Peugeot y el chino Dongfeng. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,30%	↓ -0,15%	↓ -0,49%	↑ 0,01%	↓ -0,17%	↑ 0,21%	↑ 0,44%	↑ 0,78%
8.601,15 En el año: 35,88%	5.959,60 En el año: 25,98%	13.222,16 En el año: 25,22%	28.270,17 En el año: 21,19%	3.739,00 En el año: 24,57%	7.540,75 En el año: 12,08%	113.108,50 En el año: 28,70%	13.290,88 En el año: 19,26%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 18-12-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
APERAM	3,608	29,00
URBAS	2,778	0,01
INM. DEL SUR	2,041	10,00
EDREAMS ODIGEO	2,000	4,08
CAIXABANK	1,586	2,82
ACERINOX	1,567	9,98
TUBOS REUNID	1,554	0,20
NH HOTEL	1,304	4,66

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
DEOLEO	-6,154	0,02
B.RIOJANAS	-3,896	4,44
ATRESMEDIA	-3,723	3,62
ORYZON GENOMICS	-3,094	2,98
RENTA CORP.	-3,058	3,17
SNIACE	-2,640	0,06
LAR ESPAÑA REAL	-2,533	7,31
BERKELEY ENE	-2,530	0,13

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
TELEFONICA	155.549.294
SANTANDER	54.492.657
ABENGOA B	41.217.149
BBVA	25.783.109
IBERDROLA	22.786.237
URBAS	19.176.600
B. SABADELL	16.354.840
CAIXABANK	14.049.890

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,4
Euribor 1 año	-0,263
\$ EEUU	1.1113
Yen	121,79
Libra	0.8497
Franco Suizo	1.09113
Corona Noruega	10.0267
Corona Sueca	10.4689

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ADIDAS AG	289,650	0,96	58,80
▲ AIR LIQUIDE SA	124,600	0,20	26,38
▼ AIRBUS SE	130,720	-0,59	55,69
▼ ALLIANZ SE-VINK	221,100	-0,67	26,24
▼ AMADEUS IT GROUP	72,860	-0,38	19,76
▲ ANHEUSER-BUSCH I	72,100	1,22	24,96
▲ ASML HOLDING NV	263,600	0,23	92,18
▲ AXA	25,090	0,12	33,05
▲ BANCO SANTANDER	3,796	0,82	-4,44
▼ BASF SE	67,020	-0,34	10,96
▲ BAYER AG-REG	70,840	1,11	16,97
▲ BBVA	5,095	0,93	9,91
▲ BMW AG	75,160	0,23	6,31
▲ BNP PARIBAS	53,270	0,36	34,95
▲ CRH PLC	35,810	0,65	55,02
▼ DAIMLER AG	50,310	-1,45	9,58
▲ DANONE	74,020	1,29	20,34
▼ DEUTSCHE BOERSE	139,700	-0,25	33,11
▼ DEUTSCHE POST-RG	34,375	-1,19	43,77
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,742	-0,79	-0,53
▼ ENEL SPA	6,982	-0,40	38,42
▼ ENGIE	14,485	-1,66	18,99
▲ ENI SPA	13,818	0,85	0,51
▼ ESSILORLUXOTTICA	139,700	-0,57	26,48
▼ FRESENIUS SE & C	49,385	-1,23	16,53
▲ IBERDROLA SA	9,164	0,07	30,58
▲ INDITEX	31,100	0,23	40,24
▲ ING GROEP NV	10,968	0,72	16,56
▲ INTESA SANPAOLO	2,366	0,13	21,97
▲ KERING	578,500	0,82	40,55
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,510	0,76	1,97
▲ KONINKLIJKE PHIL	43,445	0,46	40,46
▲ LINDE PLC	186,750	-0,64	34,79
▼ LVMH MOET HENNE	400,850	-0,45	55,25
▼ L'OREAL	255,900	-0,04	27,19
▼ MUECHENER RUE-R	265,200	-0,79	39,18
▲ NOKIA OYJ	3,267	0,05	-35,05
▼ ORANGE	13,275	-1,26	-6,22
▼ SAFRAN SA	139,000	-0,29	31,88
▲ SANOFI	90,000	0,45	18,95
▼ SAP SE	119,580	-0,81	37,56
▼ SCHNEIDER ELECTR	91,800	-0,50	53,72
▼ SIEMENS AG-REG	116,880	-1,15	20,02
▲ SOC GENERALE SA	30,910	0,50	11,11
▼ TELEFONICA	6,579	-0,63	-10,36
▲ TOTAL SA	48,610	-0,36	5,26
▼ UNILEVER NV	50,950	-0,97	7,49
▼ VINCI SA	97,580	-1,31	35,49
▼ VIVENDI	25,330	-0,28	19,03
▼ VOLKSWAGEN-PREF	179,680	-0,78	29,34

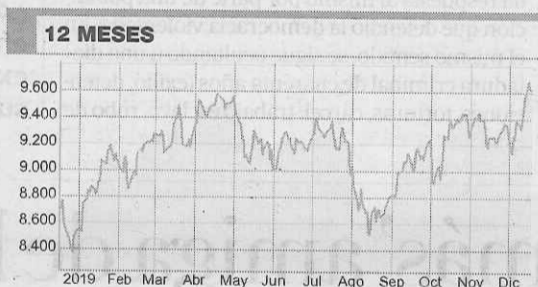
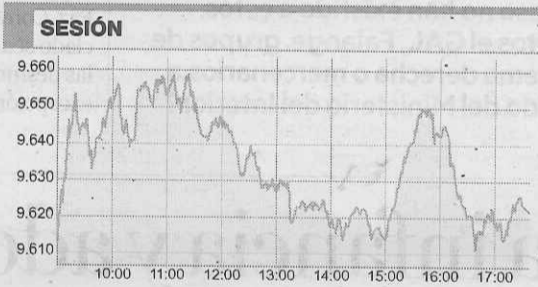
VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ACCIONA	93,700	-1,00	26,79
▲ ACERINOX	9,984	1,57	22,31
▼ ACS CONST.	34,870	-2,08	3,07
▼ AENA	174,400	-0,34	28,47
▼ AMADEUS IT	72,860	-0,38	19,76
▲ ARCEL.MITTAL	16,424	0,45	-9,66
▲ B. SABADELL	1,087	0,79	8,60
▲ BANKIA	1,873	0,13	-26,82
▼ BANKINTER	6,644	-0,21	-5,33
▲ BBVA	5,095	0,93	9,91
▲ CAIXABANK	2,818	1,59	-10,94
▼ CELLNEX TELECOM	37,320	-0,27	89,54
▼ CIE AUTOMOT.	21,800	-0,37	1,68
▼ ENAGAS	22,460	-0,62	-4,87
▼ ENCE	3,606	-0,66	-34,26
▼ ENDESA	24,380	-0,69	21,11
▼ FERROVIAL	27,050	-0,26	52,87
▼ GRIFOLS	31,270	-0,64	36,55
▲ IBERDROLA	9,164	0,07	30,58
▲ INDITEX	31,100	0,23	40,24
▼ INDRA A	9,780	-1,41	18,76
▲ INM.COLONIAL	11,200	0,54	37,68
▲ INT.AIRL.GRP	7,376	0,44	14,18
▲ MAPFRE	2,466	0,04	6,29
▲ MASMOVIL	19,950	0,30	2,31
▼ MEDIASET ESP	5,548	-0,47	1,06
▲ MELIA HOTELS	8,035	0,31	-2,13
▲ MERLIN PROP.	12,740	1,11	19,09
▼ NATURGY	22,610	-1,31	1,57
▼ RED ELE.CORP	17,570	-0,93	-9,87
▲ REPSOL	13,980	0,14	-0,71
▲ SANTANDER	3,796	0,82	-4,44
▲ SIEMENS GAMESA	15,535	0,06	46,01
▼ TELEFONICA	6,579	-0,63	-10,36
▲ VISCOFAN	48,680	0,37	1,16

↑ 0,06%

Último: 9.621,80
Variación: 5,90

Variación Año: 1.081,90
Variación % Año: 12,67%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,000	0,57	1,45
▼ ABENGOA	0,018	-0,54	26,90
▼ ABENGOA B	0,009	-1,15	152,94
▼ AEDAS HOMES	20,150	-0,74	-9,07
▼ AIRBUS	130,700	-0,58	56,06
▼ ARTIFICIAL	0,079	-0,75	-43,41
▲ ALANTRA	15,650	0,32	12,59
▼ ALMIRALL	14,510	-1,63	8,53
▲ AMPER	0,290	1,22	21,34
= AMREST HOLDI	10,500	0,00	5,32
▲ APERAM	29,000	3,61	30,04
▲ APPLUS SERVICES	11,330	0,18	16,92
= ARIMA	11,500	0,00	27,78
▼ ATRESMEDIA	3,620	-3,72	-12,38
▼ AUDAX RENOV.	1,959	-0,91	52,45
▼ AUXIL. FCC	39,800	-1,12	9,94
▼ AZKOYEN	6,600	-1,79	0,92
▼ B.RIOJANAS	4,440	-3,90	-16,23
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BERKELEY ENE	0,131	-2,53	15,42
▼ BIOSEARCH	0,965	-0,52	-2,72
▲ BOLSAS Y MER	35,180	0,17	44,65
= BORGES	3,200	0,00	-19,19
▲ CCEP	45,000	0,45	11,55
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	12,250	0,00	-9,59
▼ CODERE	2,750	-1,08	-15,38
▼ COEMAC	2,470	-0,80	-5,73
= COR.ALBA	48,250	0,00	13,53
= CORREA	4,370	0,00	34,46
▼ D. FELGUERA	0,294	-1,01	-48,87

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ DEOLEO	0,024	-6,15	-56,81
▲ DIA	0,112	0,63	-17,30
▲ EBRO FOODS	19,770	0,36	13,36
▲ EDREAMS ODIGEO	4,080	2,00	71,79
▼ ELECNOR	10,650	-0,93	-19,32
▼ ERCROS	2,368	-0,08	-23,96
▼ EUSKALTEL	8,940	-2,08	27,90
▼ EZENTIS	0,440	-1,35	-7,47
▼ FAES	5,050	-1,56	70,03
▼ FCC	11,060	-2,47	-5,47
▼ FLUIDRA	11,700	-0,68	19,51
▼ G.CATALANA O	32,100	-0,93	-1,53
▼ G.E.SAN JOSE	6,320	-1,71	37,39
▲ GESTAMP	4,224	0,24	-15,01
▼ GL. DOMINION	3,590	-0,83	-16,51
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,650	1,23	66,37
▼ GRIFOLS B	20,750	-0,24	28,64
= IBERPAPEL	24,900	0,00	-24,55
▲ INM. DEL SUR	10,000	2,04	-2,91
▼ LABORAT.ROVI	23,900	-0,42	36,96
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,310	-2,53	-0,97
▲ LIBERBANK	0,320	0,82	-27,27
▼ LINGOTES ESP	13,850	-0,36	25,91
▼ LOGISTA	20,980	-1,32	-4,03
▲ METROVACESA, S.A.	8,440	0,48	-21,49
= MIQUEL COST.	15,700	0,00	-7,54
▲ MONTEBALITO	1,560	0,32	19,08
▲ NATURHOUSE	2,025	0,50	28,33
▼ NEINOR H.	10,940	-0,55	-15,85
▲ NEXTIL	0,954	0,42	32,66
▲ NH HOTEL	4,660	1,30	14,89

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NYESA VALORE	0,010	0,98	-38,32
▼ OBR.H.LAIN	1,020	-0,10	56,44
▼ ORYZON GENOMICS	2,975	-3,09	37,41
▼ PESCANOVA	0,410	-1,08	-26,85
▼ PHARMA MAR	2,434	-2,09	123,30
▼ PRIM	11,400	-0,44	8,57
▲ PRISA	1,484	0,54	-10,88
▲ PROSEGUR	3,730	0,81	-15,65
▼ PROSEGUR CASH	1,410	-0,70	-27,09
▲ QUABIT INM.	0,986	0,61	-24,15
= REALIA	0,919	0,00	0,99
= REIG JOFRE	2,480	0,00	8,77
▼ RENO MEDICI	0,827	-2,13	37,83
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	6,740	0,60	-14,03
▼ RENTA CORP.	3,170	-3,06	-0,63
▼ SACYR	2,616	-0,76	50,00
▼ SERV.POINT S	0,574	-0,35	43,68
▼ SNIACE	0,059	-2,64	-15,71
▲ SOLARIA	6,690	-1,69	68,73
▼ SOLARPACK	11,800	-2,48	18,00
▼ TALGO	5,910	-0,84	10,26
▲ TEC.REUNIDAS	22,120	1,28	3,66
= TUBACEX	2,925	0,00	17,00
▲ TUBOS REUNID	0,196	1,55	37,06
▲ UNICAJA	0,957	0,74	-16,78
▲ URBAS	0,007	2,78	117,65
= VERTICE 360	0,003	0,00	31,43
▼ VIDRALA	90,900	-0,11	29,15
▲ VOCENTO	1,205	0,84	9,55
▲ ZARDOYA OTIS	7,140	0,78	16,39

CCOO pide que no se abuse de la precariedad en la contratación navideña

El sindicato denuncia que se produce un incremento de los contratos firmados, pero no del empleo, porque “la mayoría tienen una duración de menos de 7 días, son a tiempo parcial por horas, y no sobreviven a la campaña navideña”.

Los principales sectores que acaparan esta precariedad y rotación laboral de la campaña navideña son los de servicios (comercio y hostelería).

18/12/2019.



Navidad

CCOO ha constatado a través de su informe ‘Contratación en la campaña navideña 2019’ que en el último trimestre del año se produce un incremento de la contratación en empresas relacionadas con la campaña de Navidad y promociones como el ‘Black Friday’. Los principales sectores que acaparan este incremento de contratos son el comercio y la hostelería.

De hecho, según la previsión de las principales empresas de trabajo temporal (Randstad y Adecco), este año se va a producir un aumento en la contratación de entre un 5 y un 7% con respecto a 2018. Sin embargo, según la secretaria de Empleo de CCOO, Lola Santillana, “el incremento de los contratos de trabajo firmados en la campaña navideña no significa un aumento de las personas que trabajan. La mayoría tienen una duración de menos de 7 días, mayoritariamente son a tiempo parcial por horas, y no sobreviven a la campaña navideña”.

En la misma línea, el secretario general de la Federación de Servicios de CCOO Navarra, Josu Ros, ha señalado que la contratación navideña en Navarra también se distingue por la alta rotación y la precariedad laboral. “Un mismo trabajador o trabajadora puede encadenar durante la campaña navideña varios contratos en la misma o en distintas empresas”.

Por eso, la Federación de Servicios de CCOO Navarra hace un llamamiento a las empresas para que no realicen un uso fraudulento o abusivo de la contratación durante estas fechas. “Estamos hablando de un período en el que algunas empresas concentran hasta un 40% de su facturación, y a pesar de ello insisten en abusar de la precariedad. Seguimos recibiendo quejas de personas afiliadas que ven cómo tienen que enfrentar jornadas de trabajo por encima de lo acordado en el contrato, realizando horas extras no retribuidas ni cotizadas, causando un grave perjuicio a la población que sufre este abuso empresarial y al conjunto de la sociedad, a través de menos cotizaciones a la Seguridad Social e impuestos”. CCOO de Navarra hace un llamamiento a la parte empresarial para frenar estos abusos y a la gente trabajadora para que denuncie estos casos.